



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

GESTIÓN DE CALIDAD BAJO EL ENFOQUE DE
FORMALIZACIÓN EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS
EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIA-RUBRO
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA EN EL
DISTRITO DE CHIMBOTE EN LA PROVINCIA DEL SANTA,
AÑO 2017

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS**

AUTOR:

DIEGO ABRAHÁM CASTRO FLORIÁN

ASESOR:

Dr. REINERIO ZACARÍAS CENTURIÓN MEDINA

CHIMBOTE – PERÚ

2018

JURADO EVALUADOR

Dr. José Germán Salinas Gamboa

Presidente

Mgtr. Miguel Ángel Limo Vásquez

Miembro

Mgtr. Yuly Yolanda Morillo Campos

Miembro

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso,
que con su infinito amor y
misericordia nos regala la
vida.

A mis padres:

Juana Florián Espinoza y Víctor
Castro Vásquez, que con sus
enseñanzas me guiaron por el
camino correcto y por el apoyo
incondicional en cada etapa de mi
vida.

Al Mgtr. Carlos Rebaza Alfaro y
al Dr. Reinerio Centurión Medina
por sus enseñanzas, el apoyo y la
paciencia brindada, para poder
realizar mi trabajo de
investigación.

DEDICATORIA

A Dios, por su infinito amor y por la fuerza que me brinda día a día para alcanzar mis metas y objetivos propuestos.

Con mucho amor y cariño a mi madre Juana Florián Espinoza, motivación de mi vida y ejemplo de superación.

}

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general : Determinar las características de la gestión de calidad bajo el enfoque de formalización legal en las Mypes del rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, año 2017, se desarrolló utilizando la investigación del tipo cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental-transversal, se escogió una muestra de 52 mypes, representando el 87% de la población, a las cuales se les aplicó un cuestionario de 22 preguntas, utilizando la técnica de la encuesta, obteniéndose los siguientes resultados: **Respecto a los microempresarios:** El 44.2% de los encuestados tienen de 40 a menos de 50 años de edad y el 36,6% tienen un grado de superior universitario. **Respecto a las Mypes:** El 59.6% de las mypes tienen de 6 años a más años en el mercado, el 46,8% de las mypes tienen de 4 a 6 trabajadores. **Respecto a la gestión de calidad bajo el enfoque de formalización:** El 67.3% conoce la gestión de calidad, el 53.8% de las Mypes se encuentran bajo el Nuevo RUS, el 63.5% considera a la formalización como inversión, y el 67.3% toma en cuenta a DIGESA. Donde se concluye que la mayoría de los representantes de las Mypes, conoce lo que es gestión de calidad, consideran a la formalización como inversión, y están constituidas como persona natural.

Palabras Clave: Formalización, Gestión de Calidad, Mypes.

ABSTRACT

The general objective of this research was to: Determine the characteristics of quality management under the legal formalization approach in the Mypes of the bakery products elaboration in the district of Chimbote, year 2017, was developed using quantitative research, descriptive level, non-experimental cross-sectional design, a sample of 52 mypes was chosen, representing 87% of the population, to which a questionnaire of 22 questions was applied, using the survey technique, obtaining the following results: Respect to microentrepreneurs: 44.2% of respondents have 40 to less than 50 years of age and 36.6% have a university degree. Regarding Mypes: 59.6% of the mypes have from 6 years to more years in the market, 46.8% of mypes have from 4 to 6 workers. Regarding quality management under the formalization approach: 67.3% know quality management, 53.8% of Mypes are under the New RUS, 63.5% consider formalization as an investment, and the 67.3% take account to DIGESA. Where it is concluded that the majority of the representatives of the Mypes, know what is quality management, consider the formalization as an investment, and are constituted as a natural person.

Keyword: Formalization, Mypes, Quality Management.

CONTENIDO

1. Título de la tesis.....	i
2. Hoja de firma del jurado y asesor.....	ii
3. Agradecimiento y/o dedicatoria	iii
4. Resumen y Abstract.....	v
5. Contenido	vii
6. Índice de tablas y figuras	viii
I. INTRODUCCIÓN	01
II. REVISIÓN DE LITERATURA	06
2.1 Antecedentes	06
2.2 Marco Teórico.....	19
2.3 Marco Conceptual	45
III. HIPÓTESIS	46
IV. METODOLOGÍA.....	47
4.1 Diseño de la investigación	47
4.2 Población y Muestra.....	47
4.3 Definición y operacionalización de variables e indicadores.....	48
4.4 Técnicas e instrumentos de investigación.....	52
4.5 Plan de análisis.....	52
4.6 Matriz de consistencia.....	53
4.7 Principios éticos	54
V. RESULTADOS.....	55
5.1 Resultados	55
5.2 Análisis de resultados.....	59
VI. CONCLUSIONES	65
Recomendaciones... ..	67
Aspectos complementarios	
Referencias bibliográficas	68
Anexos... ..	72

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tablas	N° de Página
Tabla 1: Características de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector industrial rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, año 2017.....	55
Tabla 2. Características de las micro y pequeñas empresas del sector industrial rubro elaboración de productos de panadería en distrito de Chimbote, año 2017... ..	56
Tabla 3. Características de la gestión de calidad bajo el enfoque de formalización legal en las micro y pequeñas empresas del sector industrial rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, año 2017.....	57

Figuras	N° de Página
Acerca del Gerente y/o Representantes legales:	
Figura 1. (Tabla 1) Edad del encuestado	88
Figura 2 (Tabla 1) Genero del encuestado.....	88
Figura 3 (Tabla 1) Grado de Instrucción.....	89
Figura 4 (Tabla 1) Cargo que desempeña.....	89

Acerca de las Mypes

Figura 5 (Tabla 2) Forma que obtuvo la Mype.....	90
Figura 6 (Tabla 2) Motivo de constitución de la Mype	90
Figura 7 (Tabla 2) Años de funcionamiento en el mercado... ..	91
Figura 8 (Tabla 2) Cantidad de trabajadores... ..	91

Acerca de la gestión de calidad

Figura 9 (Tabla 3) Conoce gestión de calidad... ..	92
Figura 10 (Tabla 3) Conocer normas ISO de certificación.....	92
Figura 11 (Tabla 3) Su empresa es formal o informal.....	93
Figura 12 (Tabla 3) Importancia de la formalización para su Mype	93
Figura 13 (Tabla 3) La formalización es	94
Figura 14 (Tabla 3) Ventajas de ser Mype formalizada	94
Figura 15 (Tabla 3) Tipo de organización empresarial.....	95
Figura 16 (Tabla 3) Emisión de comprobantes de pago... ..	95
Figura 17 (Tabla 3) Régimen tributario... ..	96
Figura 18 (Tabla 3) Trabajadores registrados en el libro de planillas... ..	96
Figura 19 (Tabla 3) Cuenta con licencia de funcionamiento.....	97
Figura 20 (Tabla 3) Toma en cuenta los procedimientos de DIGESA... ..	97
Figura 21 (Tabla 3) La formalización le permite contratar con el Estado.....	98
Figura 22 (Tabla 3) Registro en la REMYPE.....	98

INTRODUCCIÓN

La formalización de mypes a nivel internacional y nacional, pasa por un grado de porcentaje mínimo, debido a que muchas personas que comienzan a emprender negocios propios, encuentran trabas y obstáculos para la correcta y adecuada gestión en formalizar dichas micro y pequeñas empresas.

Se sabe que las micro y pequeñas empresas tanto a nivel internacional como nacional, representan en gran porcentaje la base económica del país, y a la vez el sustento de muchas familias, es por ello que la importancia en la formalización de las micro y pequeñas empresas es de suma consideración, ya que nos permite obtener beneficios para protección de los trabajadores como: Contratos, Planilla, Beneficios Sociales, Cts., entre otros beneficios laborales que nos corresponde por Ley como trabajadores.

Para una mype, un beneficio de la formalidad como empresa dentro de la sociedad social y empresarial, es que los bienes y /o servicios ofrecidos toman valor por el nombre y reconocimiento, ser una mype formalizada nos abre caminos al crecimiento empresarial y de negocios.

Se desconoce el porcentaje de las micro y pequeñas empresas informales dentro de nuestro país, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012) afirma que:

“El sector informal puede describirse en términos generales como el conjunto de entidades o unidades que se dedican a la producción de bienes y/o servicios con la finalidad de crear empleos y generar ingresos monetarios para las personas que participan de la actividad, y que no está acreditado bajo la Ley”.

En España Galdón (2014) afirma que: el 90% de del tejido empresarial es representado por las pequeñas y medianas empresas (Pymes), y el Ministerio de Industria Español ha registrado en el año 2014 más de 1,1 millones de pymes frente a 4,188 de medianas empresas”.

En cuanto a su constitución, el 85,6% de las compañías industriales son microempresas (1-9 trabajadores), mientras que en las constructoras es del 60% y el 50% en las microempresas comerciales, en donde las pymes de España son generadoras de empleo del 80% del total de la población. Galdón (2014).

En Colombia según Domínguez (2016) explica que: “el Registro Único Empresarial y Social (Rues) en el país de Colombia el 94,7% de las empresas registradas son microempresas y 4,9% son pequeñas y medianas empresas”.

“En Chile hay algo más de 1,5 millones de micro y pequeñas empresas (MIPE), incluidos los trabajadores por cuenta propia. Las MYPES formales alcanzan a 721 mil unidades productivas en el año 2010. Además, existen más de 805 mil microempresas informales. En conjunto la MYPE concentra el 58% de la ocupación del sector privado, representa el 96% de las empresas del sector formal y está distribuida a lo largo del territorio nacional”. (Sercotec, 2010).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2013):

“En el Perú, al 30 de junio de 2013 existen 1 millón 713 mil 272 unidades empresariales, de los cuales el 99,6% son micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) considerando la nueva categorización empresarial establecida por la Ley N° 30056 “Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial”.

El Diario Gestión (2016) en sus publicaciones tomando información del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) analizó la relación entre empresas formales e informales exponiendo lo siguiente:

Para el año 2016 fue de 208 empresas (formales e informales) por cada mil habitantes. Si se compara la densidad empresarial formal con la densidad empresarial informal, se observa una importante diferencia, pues la primera registró 68 empresas formales mientras para la segunda se eleva a 140 en el territorio nacional al cierre del año 2016, es decir una relación de 1 a 2.

Según Chang (2012) afirma que: “las empresas de la ciudad de Huaraz se generan problemas como la desarticulación empresarial, limitadas capacidades gerenciales, escasas capacidades operativas, problemas de información, uso inadecuado de tecnología, dificultad de acceso al financiamiento, poca responsabilidad social empresarial, poca inserción en el mercado externo, etc.”.

Según INEI (2017) en la región de Ancash las empresas que fueron dadas de bajas en el IV trimestre del año 2016 un total de 1734 empresas con respecto al IV trimestre del año 2015 que fueron dadas de baja 1433 que significa una variación del 3.5 % del trimestre del año anterior. En el IV trimestre del año 2015 la industria manufacturera sufrió una baja de 3138 como persona natural y 1220 como persona jurídica y en el IV trimestre del año 2016 sufrió la baja 2863 como persona natural y 1316 como persona jurídica.

Lynch (2016) en su estudio de investigación menciona que en el distrito de Chimbote la causa de informalidad de mypes es debido: “la informalidad de las mypes se debe a los altos costos tributarios y de la formalidad los elevados trámites burocráticos para la formalización”.

Las micro y pequeñas empresas del distrito de Chimbote del rubro de elaboración de productos de panadería se encuentran con poca estabilidad en su constitución y realizan una mala gestión de formalizarse debido a los altos costos para iniciar el negocio y a los permisos que deben tramitar para la ejecución y producción de los alimentos.

Por lo antes expuesto se genera el siguiente problema de investigación: **¿Cuáles son las principales características de la gestión de calidad bajo el enfoque de la formalización legal en la micro y pequeñas empresas en el sector industria – rubro elaboración de productos de panadería en el Distrito de Chimbote en la Provincia Del Santa, año 2017?**

Asimismo para dar solución al problema de investigación se formula los siguientes objetivos. En primer término, se formula el objetivo general:

- Determinar las características de la gestión de calidad bajo el enfoque de formalización legal en las micro y pequeñas empresas del sector industria – rubro elaboración de productos de panadería en el Distrito de Chimbote en la Provincia Del Santa, año 2017.

Para lograr resolver el objetivo general se ha planteado los siguientes objetivos específicos:

- 1). Determinar las características de los representantes de las micro y pequeñas empresas en el sector industria – rubro elaboración de productos de panadería en el Distrito de Chimbote en la Provincia Del Santa, año 2017.
- 2). Determinar las características de las micro y pequeñas en el sector industria- rubro elaboración de productos de panadería en el Distrito de Chimbote en la Provincia Del Santa, año 2017.
- 3). Determinar las características de la gestión de calidad bajo el enfoque de formalización legal en las micro y pequeñas empresas en el sector industria- rubro elaboración de productos de panadería, en el Distrito de Chimbote en la Provincia Del Santa, año 2017.

El siguiente trabajo de investigación se justifica porque nos permitirá determinar las características de los representantes de las micro y pequeñas empresas en el sector industria – rubro elaboración de productos de panadería en el Distrito de Chimbote en la Provincia Del Santa, año 2017. Esta investigación nos servirá para identificar las características de las micro y pequeñas empresas y a la vez las características de la variable formalización de las mypes en el sector industria- rubro elaboración de productos de panadería.

El trabajo de investigación científica nos servirá para identificar el porcentaje de la formalidad y la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector industria- rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, y a la vez nos ayuda como guía de aprendizaje para nosotros y otros estudiantes dado que tendremos nueva información y actualizada sobre la variable y rubro en estudio.

Un beneficio adicional es fomentar la formalización en las micro y pequeñas empresas del rubro elaboración de productos de panadería y a la vez buscar mejorar la calidad del producto que se ofrece mediante las estrategias establecidas en el plan estratégico de las mypes.

La investigación tuvo un diseño no experimental, transversal y de tipo descriptivo, ya que solo se observara la variable sin alterarla ni realizar modificaciones, asimismo la información se recolectó en un determinado tiempo y se describirá las principales características, asimismo el estudio tuvo como muestra 52 micro y pequeñas empresas de una población de 60 mypes, donde la técnica de recolección de datos fue la encuesta con un cuestionario de 22 preguntas dirigidas a los representantes.

Los principales resultados de la investigación con respecto a los microempresarios tenemos que 44.2% de los representantes tienen de 40 a menos de 50 años de edad y el 36.6% tienen un grado de superior universitaria, con respecto a las mypes, el 59.6% de las mypes tienen de 6 a más años en el mercado y el 46.8% tienen de 4 a 6 trabajadores y con respecto a la gestión de calidad bajo el enfoque formalización, el 67.3% conoce la gestión de calidad, el 53.8% de las mypes se encuentran bajo en Nuevo RUS, el 63.5% considera a la formalización como inversión y el 67.3% toma en cuenta a DIGESA. Donde se concluye que la mayoría de los representantes de las mypes conoce lo que es gestión de calidad, consideran a formalizar a las mypes como una inversión y las micro y pequeñas empresas están constituidas como persona natural.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes

- Valero (2014) en su estudio de investigación titulada: *La gestión de calidad y su influencia en la competitividad alcanzada por las pymes del cantón milagro*, donde el objetivo general fue: Conocer la forma en que las PYMES del cantón Milagro Gestionan la Calidad y como ello influyó en la Competitividad que obtuvieron en el período 2012-2013.

La investigación fue de tipo descriptiva, correlacional y cuantitativa o mixta, el instrumento aplicativo fue el cuestionario, a través de la técnica de la encuesta, obteniéndose los siguientes resultados: Las PYMES del cantón Milagro operan bajo una gestión que no se caracteriza por la calidad, los productos y/o servicios que ofrecen carecen de diferenciación, aspecto que no les permite competir con empresas grandes de mayor capital y que basan su

trabajo en la calidad. la logística no está basada en una planificación, se genera un desperdicio de tiempo y recursos, las ventas son satisfactorias pero no crecen por la presencia de competidores de mayor tamaño y poder económico. Llegando a las siguientes conclusiones: La gestión de calidad es un factor esencial para alcanzar la competitividad y fortalecerse en el mercado, especialmente cuando la liberalización de las economías lleva a una competencia entre negocios pequeños, medianos y grandes. Los pequeños y medianos negocios no mantienen una estructura organizacional definida; cometen errores en la segregación de tareas y en sus procedimientos de trabajo, trayendo desperdicio del tiempo y de otros recursos físicos.

- Espinoza (2013) en su estudio de investigación denominado “*Estrategias para la formalización de las mypes del sector alimentos rubro panaderías y pastelerías del distrito de san juan de Miraflores año 2012*” se planteó el siguiente objetivo general: Determinar las razones fundamentales para la existencia de un alto nivel de informalidad de las mypes del rubro de panaderías y pastelerías del distrito de san Juan de Miraflores periodo 2012 La investigación fue cuantitativa- descriptiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida una muestra de 34 MYPEs de una población de 75 MYPEs. A quienes se les aplicó un cuestionario de 27 preguntas cerradas. Aplicando la técnica de la encuesta. Donde el resultado obtenido es el siguiente: El 75% de los representantes legales o dueños son adultos (26-60) y el 25% son Jóvenes. el 55% son del sexo masculino y el 45% del Sexo Femenino, el 18% tienen secundaria completa, el 3% Secundaria incompleta,

el 32% superior no universitaria, el 41% superior universitaria completa y el 6% superior no universitaria completa, el 35% son profesionales con estudios superiores y el 53% son técnicos en alguna Profesión, Del 100% de los encuestados; el 29% de la mypes encuestadas Son formales (inscritos en el Rus) y el 71% son informales.), el 0% no tiene ningún trabajador permanente, el 44% tiene 01 trabajador permanente, el 50% tiene 02 trabajadores permanentes y el 6% tienen 3 trabajadores permanentes, el 82% se formó para obtener ganancias y el 18% por subsistencia, el 68% sí considera que la formalización mejorará su rentabilidad, el 17% considero que no mejorará necesariamente y el 15% no sabe precisar, el 17% manifestaron que su personal sí ha recibido capacitación, el 45% no ha recibido y el 38% no sabe precisar. La siguiente investigación tuvo las siguientes conclusiones: La informalidad surge como alternativa de subsistencia ante el desempleo generado, la exclusión social derivada de problemas de violencia y marginalidad social (falta de ingresos, educación y capacitación) en donde el modelo económico adoptado y sus políticas afectan las economías locales en contextos que presentan dificultades para articularse, generando crisis que derivan en problemas del mercado laboral. Entonces podemos decir que la informalidad es un fenómeno complejo que conduce a un equilibrio social no óptimo en el que los actores sociales participantes (trabajadores, mypes) quedan desprotegidos en términos de salud y empleo.

Se comprobó con el resultado de la encuesta aplicada que la razón fundamental para la existencia del alto grado de la informalidad en las MYPEs del rubro de las panaderías y pastelerías del distrito de San Juan de Miraflores, es un 71%

son informales. En consecuencia, no cuenta con normas claras, asistencia técnica y crediticia por parte del estado además falta apoyo de las empresas financieras privadas que operan en la zona.

Es notable el deficiente papel del sector gubernamental en la generación de políticas para la generación de empleo productivo y de calidad. La atención de la informalidad como un problema, con la aplicación de medidas coercitivas sin una visión integral y sin la planeación debida, origina un efecto negativo y sobre agregado del sector estatal en la agudización de los problemas sociales asociados con el fenómeno de la informalidad. Por ende, debe ser prioridad del gobierno el establecer políticas públicas en el mercado laboral que generen incentivos para el traslado hacia el sector formal, las cuales permitan que el sector informal sea incorporado paulatinamente al mercado.

- Navarrete (2013) en su estudio de investigación denominado: *Caracterización de la formalización y la competitividad de las mypes del sector industria - rubro panificadoras del distrito de nuevo Chimbote, periodo 2010-2011*, se planteó el siguiente objetivo general: Determinar las principales características de la formalización y la competitividad de las Mypes del sector industria–rubro panificadoras del distrito de Nuevo Chimbote, periodo 2010-2011. La investigación fue cuantitativa-descriptiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida una muestra de 9 Mypes de una población de 34, a quienes se les aplicó un cuestionario de 16 preguntas cerradas, aplicando la técnica de la encuesta. Donde el resultado obtenido es el siguiente: El 56% de empresarios encuestados del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo

Chimbote, manifiestan tener de 31 – 40 años de edad, el 67% de empresarios encuestados del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo Chimbote, manifiestan ser casados, el 67% de empresarios encuestados del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo Chimbote, manifiestan ser dueños de la empresa, el 45% de mypes encuestadas del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo Chimbote, tienen de 2 – 3 años en la actividad y el rubro, el 56% de mypes encuestadas del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo Chimbote, se encuentran formalizadas, el 67% de mypes encuestadas del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo Chimbote, tienen de 1 - 5 trabajadores, el 56% de mypes encuestadas del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo Chimbote, logran ventajas por la formalización, el 44% de mypes encuestadas del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo Chimbote, no obtienen ventajas, puesto que no se encuentran formalizadas, mientras que un 34% señalan obtener créditos por su formalización, el 56% de mypes encuestadas del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo Chimbote, logran un crecimiento en el mercado por su formalización, el 56% de mypes encuestadas del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo Chimbote, se encuentran acogidos al Régimen Único Simplificado. La siguiente investigación tuvo las siguientes conclusiones:

La mayoría de empresarios encuestados del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo Chimbote, son personas adultas de 31 a más años de edad, casados, con estudios superiores y dueños de la empresa.

Las principales características son: La mayoría de mypes encuestadas del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo Chimbote, tienen de 2 – 3 años en la actividad y el rubro, se encuentra formalizadas y tienen de 1 - 5 trabajadores.

Las principales características son: La mayoría de mypes encuestadas del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo Chimbote, por su formalización obtienen ventajas, tales como la obtención de créditos y el aumento en las ventas, además de ello, les ayuda a crecer en el mercado. Asimismo, señalan que la realización de trámites para su formalización, duraron de 1 a más meses y que se encuentran inscritos en el Régimen Único Simplificado.

Una minoría de mypes encuestadas del rubro panificadoras del Distrito de Nuevo Chimbote, aún no se encuentran formalizadas debido a los trámites engorrosos y a los costos elevados en los que incurre la formalización.

- Nolasco (2014) en su estudio de investigación denominado: *Caracterización de la formalización y la competitividad de las mypes sector producción rubro panaderías en el distrito de Chimbote periodo 2010 – 2011* se planteó el siguiente objetivo general: Describir las principales características de la formalización y la competitividad de las MYPES del sector producción, rubro panaderías en el distrito de Chimbote periodo 2010 - 2011. La investigación fue descriptiva, para llevarla a cabo se trabajó con una muestra poblacional de 14 microempresas de una población de 49, a quienes se les aplicó un cuestionario de 14 preguntas, utilizando la técnica de la encuesta. Donde el resultado obtenido es el siguiente: El 42% de los empresarios encuestados del rubro panaderías del distrito de chimbote, manifiestan tener entre 31 y 45 años

de edad representando entre estas edades la mayor cantidad de empresarios, el 50% de los empresarios encuestados del rubro panadería del distrito de Chimbote, manifiestan ser casados, el 57% de los empresarios encuestados del rubro panadería del distrito de Chimbote, cuentan con estudios superiores técnico, el 36% superior universitario, el 36 % de las MYPES encuestadas del rubro panadería del distrito de Chimbote, tienen de 2- 4 años en la actividad y el rubro el mismo porcentaje tiene los que llevan de 4 años a más, el 71% de los empresarios encuestados del rubro panadería del distrito de Chimbote, manifiestan tener de 1- 5 trabajadores en sus instalaciones u organización, el 79% de los empresarios encuestados afirman que sus microempresas (panaderías) se encuentran formalizadas y que trabajan legalmente.

La siguiente investigación tuvo las siguientes conclusiones:

Que la mayoría de los empresarios encuestados del rubro panaderías del distrito de Chimbote, tienen entre 31 y 45 años de edad siendo la mayoría casados y que tienen estudios superiores técnico.

La mayoría de las MYPES encuetadas del rubro panadería del distrito de Chimbote tienen de 2- 4 años de permanencia en la actividad y el rubro y cuentan con 1 – 5 trabajadores a su cargo.

La mayoría de las MYPES se encuentran formalizadas, trabajando de manera legal considerando que siendo así, traerá beneficios para el país y que a la vez se genera más puestos de trabajo.

La totalidad de los encuestados afirman que una empresa formalizada otorga ingresos al estado generando un crecimiento de un país.

- García (2014) en su estudio de investigación denominado: *Caracterización del financiamiento y la formalización de las mypes del sector industria rubro panadería en el distrito de Chimbote, periodo 2010 - 2013* se planteó el siguiente objetivo general: Determinar las principales características el Financiamiento y la formalización de las MYPES del Sector Industria Rubro Panadería, en el Distrito de Chimbote, periodo 2010- 2013. Se desarrolló utilizando la investigación de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental-transversal, para llevarla a cabo se escogió una muestra poblacional de 15 microempresas representando un 22% de población conformada por 70 Mypes a quienes se les aplicó un cuestionario de 21 preguntas utilizando la técnica de la encuesta. Donde el resultado obtenido es el siguiente: el 60% tiene de 20 a 33 años y el 40% restante tiene de 34 a 46 años de edad, el 60% son de sexo masculino, en tanto el 40% restante son de sexo femenino, el 53% tiene estudios superior universitaria, el 27% educación secundaria completa y el 20% tiene educación no universitaria, el 87% son empleados de la misma y el 13% restante son administradores de las panaderías, el 40% de las panaderías tiene menos de 5 años en el rubro, el 27% tiene de 10 años a más, el 20% tiene de 5 a 10 años y el 13% restante no especifica los años de la panadería en el rubro, el 93% de las panaderías se formaron para obtener ganancias, mientras el 7% restante se formó con el motivo de subsistir, el 100% de las Mypes encuestadas se encuentran formalizadas, El 100% de las Mype's encuestadas firman conocer los pasos necesarios para formalizarse, el 93% sabía que al estar formalizada su

panadería, esta podría optar al crédito del mercado formal, mientras el 7% restante no sabía esta situación, el 93% sabía que al estar formalizada su panadería, podía ser proveedora del estado, mientras el 7% restante no sabía esta situación. La siguiente investigación tuvo las siguientes conclusiones:

Respecto a los representantes legales: 1. La mayoría de los representantes legales de las Mypes son de sexo masculino, todos tienen grado de instrucción secundaria completa, sin embargo, una mínima cantidad de representantes legales con grado de instrucción superior universitaria completa, a su vez estos son empleados de estas Mypes. . La mayoría de los representantes legales tienen más de 4 años en el cargo.

Respecto a las Mypes La mayoría de las Mypes tiene de 1 a 10 años de actividad en el rubro. La mayoría de estas Mypes tienen de 1 a 5 familiares laborando en sus instalaciones. La mayoría de las Mypes tienen de 1 a 10 trabajadores permanentes, y de 1 a 5 trabajadores eventuales, y se formaron para obtener ganancias.

Respecto a la formalización Todas las empresas del rubro Panaderías son formales, y sabían que al estar formalizadas podrían optar al crédito del mercado formal y podía ser proveedora del estado.

- Vallejo (2015) en su estudio de investigación denominado Caracterización del financiamiento y formalización en las mype comerciales, rubro panaderías en el distrito de Castilla, 2015 se planteó el siguiente objetivo general: ¿Qué características tiene el financiamiento y formalización en las MYPE

comerciales, rubro panaderías en Castilla, 2015? La investigación fue de tipo descriptivo, su nivel de investigación es cuantitativo y el diseño no experimental de corte transversal, para llevarla a cabo se escogió una población finita conformada por 7 empresarios propietarios de las MYPE mencionadas, a quienes se les aplicó un cuestionario estructurado a través de la técnica de la encuesta. El cuestionario consta de 15 preguntas distribuidas en 2 partes, la primera contiene 7 preguntas relacionadas con el financiamiento y la segunda consta 8 de preguntas relacionadas a la formalización. Donde el resultado obtenido es el siguiente: en la tabla N° 8 se puede apreciar que el 100% de las MYPE, son formales en base al estudio realizado a pesar del aumento de población informal como indica el INEI (2015) En el Perú, en la tabla N° 9 donde indica si la formalización proporciona ventaja el 100% indica que si ya que le brinda estabilidad y que no sean sorprendidos con multas, en la en la tabla N° 10 se pregunta qué tipo de ventaja el 57% indica que le permitió tener aumento de las ventas, 29% ganar más clientes o consumidores, y un 14% fidelización hacia la empresa ya que consumidores que eran parte de compradores continúan haciéndolo por la seguridad y se dan cuenta que es una empresa formal, Un 71% indica que sus tramiten duran de 1 a 15 días y solo un 29% indica que sus trámites demoran de 15 a 30 días, esto porque lo realizaron en años anteriores, En la tabla N° 14 donde su enunciado indica en qué régimen está constituida su empresa se puede observar que el 100% utiliza el régimen general, porque ofrecen servicios generales, actividades que constituyan negocio habitual, tales como las comerciales, industriales y mineras; la explotación agropecuaria, forestal, pesquera o de otros recursos

naturales; la prestación de servicios comerciales, financieros, industriales, transportes, etc., en la tabla N° 15 podemos observar que un 79% emite boletas y un 21% además de boletas también emiten facturas, que también está dentro de las empresas de régimen general. La siguiente investigación tuvo las siguientes conclusiones: A partir de la investigación realizada se determinó que el destino del financiamiento fue en gran porcentaje el mejoramiento del local, implementación de mobiliario, capital de trabajo, adicionalmente un pequeño porcentaje invierten en la formalización. y esto perjudica a las empresas ya que solo estarías formalizada parcialmente ya que no cumplirían con las condiciones.

En cuanto a variable en estudio se pudo determinar los procesos de formalización en donde se aprecia que el proceso ya no es tedioso como en años anteriores que ahora para realizar los trámites para la formalización es más práctica y en poco tiempo, ya que según la nueva ley MYPE, indica que en 72 horas una empresa se puede convertir en formal mediante la plataforma virtual.

De otro a lado se identificó el impacto de la formalización ya que en su mayoría proporciona ventajas y beneficios, así como aumento en ventas y obtención de más consumidores, Una vez formalizada su empresa, puede vender sus productos a compañías grandes, obtener créditos más baratos de los bancos y contar con acceso a un seguro de salud, a través del Sistema Integral de Salud.

- Granadino (2016) en su estudio de investigación denominado Caracterización de la formalización y la competitividad de las micro y pequeñas empresas del sector producción - rubro panificadoras, de la urbanización el trébol del distrito de los Olivos provincia y departamento de lima, periodo 2014-2015 se planteó el siguiente objetivo general: Determinar las principales características de la formalización y la competitividad de las micro y pequeñas empresas (MYPES en adelante) del sector producción-rubro panificadoras de la Urbanización El Trébol del Distrito de Los Olivos, Provincia y Departamento de Lima, periodo 2014-2015. La investigación fue descriptiva y no experimental, para el recojo de la información se consideró a todas las MYPES, constituidas por 6 panaderías, a las cuales se les aplicó un cuestionario de 23 preguntas cerradas, aplicando la técnica de la encuesta. Donde el resultado obtenido es el siguiente:

En la Tabla 6 se tiene que el 33.33% de las MYPES tienen entre 0 a 5 años de permanencia en el mercado, el 33.33% tienen entre 6 a 10 años y el 33.33% tienen entre 11 a 15 años de funcionamiento. En la Tabla 6 se tiene que el 83.33% de las MYPES tiene entre 1 a 5 trabajadores y el 16.67% tienen entre 11 a 15 trabajadores. En la Tabla 7 se tiene que el 100.00% de las MYPES están formalizados ante la SUNAT. En la Tabla 7 se tiene que el 66.67.0% de las MYPES son Personas Naturales con Negocio y el 33.33% son Personas Jurídicas. En la Tabla 7 se tiene que el 83.33% de panaderías se encuentra bajo el Régimen Único Simplificado y el 16.67% pertenece al Régimen General. En la Tabla 7 se tiene que el 33.33% de panaderías cumple con el reglamento laboral al tener a sus trabajadores en planilla y el 66.67% restante no tienen a sus trabajadores en planilla. En la Tabla 7 se tiene que el 100% de las

panaderías cuentan con Licencia de Funcionamiento Municipal. En la Tabla 7 se tiene que el 66.67% de las panaderías tienen en cuenta el Reglamento de DIGESA y el 33.33% de instalaciones no lo han considerado o no tienen conocimiento. En la Tabla 8 se muestra que el 100% de las MYPES tienen productos de calidad.

En la Tabla 8 se tiene que el 100% de panaderías cuentan con variedad de productos. En la Tabla 8 se tiene que el 100% de las panaderías satisface la demanda de los clientes. En la Tabla 8 se tiene que el 100% de las panaderías se abastece semanalmente de materia prima (harina). En la Tabla 8 se tiene que el 100% de las panaderías tiene precios de mercado para sus productos.

En la Tabla 8 se tiene que el 100% de las panaderías usa tecnología (las cajas registradoras).

En la Tabla 8 se tiene que el 100% de los empresarios cuenta con un solo local.

En la Tabla 8 se tiene que el 100% de las panaderías utiliza como medio de publicidad un cartel publicitario en el frontis de sus negocios. En la Tabla 8 se tiene que el 100% de las panaderías tiene personal calificado. En la Tabla 8 se tiene que el 100% de las panaderías no tiene Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura.

La siguiente investigación tuvo las siguientes conclusiones:

La mayoría de los empresarios tiene más de 41 años de edad y es casado. La totalidad de los empresarios tiene educación técnica y es dueño de la empresa.

El promedio de las MYPES tiene entre 6 a 10 años y la mayoría tiene entre 1 a 5 trabajadores.

La totalidad de las MYPES cuenta con RUC y la mayoría está en el Régimen Único Simplificado, es Persona Natural con Negocio y los trabajadores no se encuentran en planilla.

La totalidad de las MYPES cuenta con licencia de funcionamiento municipal y la mayoría toma en cuenta el reglamento de DIGESA.

2.2 Marco Teórico

Concepto de micro y pequeña empresa

Las micro y pequeñas empresas han ido en aumento con el transcurrir de los años, siendo en gran parte el mayor impulso de economía en nuestro país, es por ello que Sunafil (2017) define a las MYPES como: una unidad económica constituida por personal natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objetivo desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios .

Es por ello que el siguiente trabajo de investigación se determinó a una muestra dirigida de 52 micro y pequeñas empresas, y asimismo nos permitió conocer que el 69.2% de las mismas fueron constituidas con la finalidad de generar ganancias y ser independientes y que los representantes legales se generan ingresos económicos.

Características de las Micro y Pequeñas empresas

Ley N° 30056 en el:

Artículo 5.- Características de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Las micro, pequeñas y medianas empresas deben ubicarse en algunas de las siguientes categorías empresariales, establecidas en función de sus niveles de ventas anuales:

- Microempresas: venta anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).
- Pequeñas empresas: ventas anuales superiores al 150 UIT y hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Estas características están son solo aplicables a las Mypes desde el año 2013, y es por ello que ahora no se considera el número de trabajadores para considerarla una Mype.

Hay que tener en cuenta que desde el 2013, a las micro y pequeñas empresas no se toman en cuenta el número de trabajadores para poder considerarlas como una Mype, es por ello que tan solo se considera sus ventas anuales, en donde las micro empresas no deben superar los 150 UIT's y las pequeñas empresas no superan las 1700 UIT's.

Se debe considerar que año tras año ha ido cambiando el valor de la UIT (Unidad Impositiva Tributaria) a continuación se detalla el valor de las UIT's desde el año 2013 hasta la actualidad.

Tabla 1: Valor de UIT desde el año 2013 al año2018

AÑO	VALOR DE UIT
2013	S/ 3700. 00
2014	S/ 3800. 00
2015	S/ 3850. 00
2016	S/ 3950. 00
2017	S/ 4050. 00
2018	S/ 4150. 00

Fuente: elaboración propia

Sector industria de panadería

Las panaderías artesanales cuentan con gran variedad de productos que abarcan desde panes, repostería tanto dulce como salada, asimismo los bocaditos / postres, cafés y todo tipo de refrescos, con el transcurrir del tiempo, han tenido nuevos enfoques hacia nichos de mercado que satisfagan las necesidades de los clientes, entre ellos la industria galletera y la pastelería fina para lograr un mayor posicionamiento en los mercados y buscar la satisfacción de sus clientes, brindando variedad de sus productos .

Poco a poco se ha ido incrementando nuevas reformas sobre nutrición, donde las industrias del sector han ido mejorando poco y logrando que los productos tengan niveles bajo de azúcar, buscando hacer productos integrales, con cereales, manteniendo el producto de calidad, sin alterar el consumo de los productos de la industria panificadora.

Definición de calidad

Según Cortés (2027) define al termino calidad como: “el grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con las necesidades o expectativas establecidas, implica u obligatorias”. (p.10)

La calidad es algo inherente del producto o servicio que pretendemos brindar a nuestros clientes, es por ellos que cada producto y/o servicio ofrecido debe contener una dosis de calidad que satisfaga las necesidades de nuestros clientes.

Gestión de calidad

Según Cortés (2017) define a la gestión de calidad como:

El conjunto de actividades de la función general de la dirección que determina la política de la calidad, los objetivos y las responsabilidades y se implantan por medios tales como la planificación, el control de la calidad, el aseguramiento de la calidad y la mejora de la calidad en el marco del sistema de la calidad. (p.9)

Un sistema aplicado de gestión de calidad demanda muchos esfuerzos de parte de la organización, ya sea tiempo, personal, costos y gastos que se debe incurrir para lograr la calidad y la mejora de nuestros productos y/o servicios ofrecidos.

Es por ello que el 67.3% de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas encuestadas manifiesta conocer el término Gestión de Calidad y que poco a poco han ido implementándolo y uniformizando criterios basándose en la formalización como Mype, para poder buscar la eficiencia de los recursos de la organización y buscando la mejora continua para brindar un productos final de calidad.

Objetivos de la gestión de calidad

Cortés (2017) nos brinda los siguientes objetivos que se lograrían alcanzar si se pone en marcha un correcto sistema de gestión de calidad dentro de las mypes:

- Abarcar a todas las actividades que se realizan dentro de la empresa. Es decir, definir su marco operativo. (Alcance del Sistema).
- Alcanzar el compromiso de cada una de las personas integrantes de la empresa, sea cual sea su puesto de trabajo y actividad. Definir cuál es la composición y funciones de sus recursos.
- Considerar que cada persona es proveedor y eslabón que forma la cadena de la calidad. Cliente de otras personas.
- Poner énfasis en la prevención, con el objetivo de hacer las cosas bien a la primera, y en el plazo previsto, de acuerdo con los requisitos del cliente.
- Cada departamento ha de tener sus propios sistemas para controlar su trabajo, y la función calidad se preocupa de la fiabilidad de estos sistemas y de la coordinación entre departamentos.
- Busca la participación y el compromiso de todos, y tiene como objetivo obtener la satisfacción de todas las personas de la empresa con su trabajo.
- Los defectos han de tener origen de soluciones.
- El origen mayoritario de los problemas está en los sistemas y procedimientos de trabajo de la empresa.

La gestión de calidad siempre trae beneficios para las mypes, a pesar del costo de implementación y de la mejora continua, abarca todo el sistema de la organización, desde la alta gerencia, hasta el personal de mantenimiento, que logran la participación de todos, un compromiso con la organización y consigo mismo, para que puedan alcanzar los objetivos de la organización.

Sistema de calidad- ISOS 9001-2015

La página web de The British Standards Institution 2017 informa sobre la norma de calidad como ISO 9001 y dice lo siguiente:

Nueva norma ISO 9001: 2015

La nueva versión de la norma ISO 9001: 2015, la norma más reconocida y establecida a nivel mundial de gestión de la calidad, fue publicada el pasado 15 de septiembre de 2015. Esta es la primera revisión importante de la norma desde el año 2000 y, ha sido desarrollado basándose en los retos empresariales a los que se enfrentan las empresas de cualquier tamaño y sector hoy en día.

La Norma ISO 9001- 2015 es una norma que se ha diseñado para ser mayor competente en el mercado, a la vez que permite un reconocimiento debido a la calidad que demanda los productos y el proceso para su producción, y los métodos a usar para el desempeño inocuo de los productos no solo de panadería sino cualquier otro tipo.

BIS (2017) habla sobre los beneficios de integrar una ISO 9001 lo siguiente:

¿Cuáles son los beneficios de la norma ISO 9001 de gestión de la calidad?

- Le permitirá convertir en un competidor más consistente en el mercado,
- Mejorará la Gestión de la Calidad que le ayudará a satisfacer las necesidades de sus clientes.
- Tendrá métodos más eficaces de trabajo que le ahorraran tiempo, dinero y recursos.
- Mejorará su desempeño operativo, lo cual reducirá errores y aumentará los beneficios.

- Motivará y aumentará el nivel de compromiso del personal a través de procesos internos más eficaces.
- Aumentará el número de clientes valiosos a través de un mejor servicio de atención al cliente.
- Ampliará las oportunidades de negocio demostrando conformidad con las normas.

Los beneficios de aplica la norma ISO-9001-2015 es fundamental para el crecimiento de las micro y pequeñas empresas del rubro panificadoras, panaderías y pastelería, ya que les genera un compromiso interno para con los clientes, y así satisfacer sus necesidades de manera eficiente, y poder buscar la mejora continuidad, y poder obtener la retención de los clientes y buscar nuevos clientes.

Definición de formalización

La formalización de las micro y pequeñas empresas debe pasar por una serie de pasos para poder realizar sus actividades como organización y es así que según Romero (2014) define a la formalización a nivel empresarial de la siguiente manera: “formalizar una empresa significa acreditar el negocio ante distintas organizaciones estatales de un determinado país, conseguir identidad jurídica ante el Estado, contar con derechos y con obligaciones, tanto comerciales como mercantiles.

Asimismo la Organización Internacional de Trabajo (OIT) (s.f.) define que formalizar a una empresa: es el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal, al tener micro y pequeñas empresas formalizadas, estarán dentro de la economía nacional de un país, y esto traerá consigo mayor inyección de dinero y el crecimiento oportuno del país.

Beneficios de la formalización

Sunat (2017) indica que los beneficios son los siguientes:

- Participar en concursos públicos para proveer de bienes o servicios al Estado.
- Recuerda que el Estado está obligado a realizar el 40% de sus compras a las PyMe.
- Tener acceso a los programas de apoyo a empresas que ofrece el Estado.
- Solicitar créditos ante el sistema financiero formal. Puedes obtener líneas de crédito más baratas, porque el sistema financiero tiene opciones especiales para las PyMe.
- Acceder a la vía judicial si tuvieras alguna dificultad legal con tus clientes. Puedes contar con la asesoría del Ministerio de Trabajo.

Estar legalmente formalizados, tendremos el apoyo de organismos y entidades públicas y privadas para el crecimiento oportuno de nuestra organización, mediante diferencias variables, ya sea de manera económica, legal y judicial, estatal, y están protegidas ante cualquier eventualidad que se presente.

Un beneficio a tomar en cuenta al ser una micro y pequeña empresa formalizada, es participar en convocatorias públicas y que se encuentran relacionadas a cualquier rubro de la empresa, en el siguiente trabajo de investigación, se encuentra enfocada a las micro y pequeñas empresas del rubro panificadoras, panaderías y pastelerías, y dentro de los concursos públicos que el Estado promueve para los Mypes, se encuentra el Programa Nacional QALIWARMA, que es la provisión de alimentos diarios y la elaboración de tipo de panes (pan fortificado , pan con aceituna, pan integral) a todas las Instituciones Públicas del país a nivel Nacional, es por ello que las micro y pequeñas empresas tienen la oportunidad de un crecimiento mayor.

Ventajas de la formalización

Las ventajas que se puede obtener al tener una micro y pequeña formalizada son muchas, dentro de ellas tenemos que podemos obtener créditos financieros, debido al posicionamiento que se obtiene y asimismo Miemprepria (2016) nos da las siguientes ventajas al ser una mype formal:

- Mayores posibilidades de posicionarte en el mercado, pues no tendrás problemas legales.
- Puedes asociarte con otras personas o con otras empresas para lograr mayor competitividad.
- Mayor credibilidad y confianza por parte de los clientes, si eres informal no les brindas seguridad, por lo tanto tendrás una menor clientela.
- Tendrás mayores posibilidades de acceder a nuevos mercados y expandirte hacia mercados internacionales por medio de la exportación.
- Puedes acceder a préstamos y créditos de diferentes instituciones financieras tanto estatales como privadas.
- Puedes comprar una factura y acceder al crédito fiscal.
- Podrías participar en licitaciones públicas y hacer del Estado tu gran cliente. Asimismo, ser parte de la lista de proveedores de las grandes empresas, pues contarás con los requisitos formales.
- Contribuirás con el Perú, ya que impulsarás el desarrollo social y económico con el pago de impuestos.
- Aumento de las ventas a nivel empresarial y logro de nuestros objetivos empresariales.

Muchas de las oportunidades que se nos presentan al ser una Mype formal, es la confianza y el reconocimiento que nos brindan los consumidores y/o clientes, además del prestigio que obtenemos al ofrecer nuestros productos, además del acceso a créditos financieros y la oportunidad de un crecimiento de la empresa y generar mayor competitividad con sus competencias.

Contribuir con el Estado de manera consiente, al abonar nuestros impuestos a la Sunat, ayudara de gran manera, al ser una Mype formal estamos contribuyendo con el desarrollo de nuestro país y con los beneficios que significa, ya que el dinero recaudado sirve para el crecimiento de todos los aspectos nacionales, es por ello que formalizarse como empresa es esencial, no solo de manera organizacional sino de manera socio –económica debido a los grandes aportes que se recauda, y que el dinero se vuelve a redistribuir dentro de las necesidades de la población logrando la sostenibilidad del país.

Asimismo la investigación científica realizada nos permitió conocer que 67.3% de los representantes encuestados afirma que la ventaja de ser una micro y pequeñas empresa formal es el reconocimiento y prestigio, y es por ello la gran importancia que dan los representantes legales (100%) a la formalización y que poco a poco se están constituyendo y adecuando a los requisitos de las entidades involucradas.

Pasos para inscribirte como persona natural con negocios

Es una ventaja constituir una empresa como persona natural, ya que los tramites son de manera simplificada, asimismo acogerse al régimen tributario de Nuevo Régimen Único Simplificado es el más accesible para poder pagar y se está dispuesto a poder estar a la vanguardia a los cambios que pueda suceder.

Es por ello que no se requiere realizar una inscripción en Registros Públicos (SUNARP). Solo debes ir a la SUNAT y solicitar tu RUC (Registros Únicos de Contribuyentes) como Persona Natural con Negocio.

Una de las desventajas es que los microempresarios si se tiene problemas financieros, deberán asumir esas deudas no solo con los bienes de la organización, asimismo su patrimonio personal será comprometido para poder subsanar y cancelar las deudas que se hayan originado como micro y pequeña empresa.

Pasos para formalizar a las micro y pequeñas empresas:

Según los informes de Cieza (2014) menciona que los requisitos son:

De manera general la constitución de una empresa en el Perú involucra la ejecución de 9 pasos, sin embargo para el uso de las MYPES se incluye uno adicional que es el Registrar la MYPE en el Registro Nacional de Micro y Pequeñas (REMYPE). Luego de haber obtenido su Registro único de Contribuyente (RUC) correspondiente.

El primer paso, pero no requisito obligatorio para formalizar un Mype es realizar la búsqueda del nombre a poner, tiene un valor de s/ 5.00 soles en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos y posteriormente una reserva del nombre de 30 días calendario con un valor de s/ 20.00 soles, para que el nombre de nuestra futura empresa- mype este salvaguardada en lo que dure la constitución de la misma.

Pasos para la constitución de una micro y pequeña empresa jurídica

Según el portal de internet Wapa Perú, o Web Activa Pro Autoempleo Perú programa apoyado por parte del Ministerio de Trabajo e Inmigraciones (s.f) de la ciudad de Piura, nos brinda los siguientes pasos para constituir una empresa dentro del territorio nacional:

1. Elaborar la minuta de constitución

Wapa Perú (2016) nos dice lo siguiente:

La minuta es el documento privado, elaborado y firmado por un abogado, que contiene la declaración de voluntad de constituir la empresa. En este documento se tiene que detallar el tipo de modalidad empresarial que ha decidido constituir, los datos de los socios/accionistas de la misma, los estatus (los que plantean las pautas direccionales así como sanciones, responsabilidades, cargos direccionales, etc.). Para la constitución de una micro o pequeña empresa, la utilización de la minuta es opcional, ya que puedo acudir directamente ante un notario y hacerlo a través de una declaración de voluntad- para los pequeños empresarios que tengan pensando constituir su empresa con una capital social de 1,000 nuevos soles a 30,000 nuevos soles.

El primer paso se da de la siguiente manera, un abogado o notario redacta la minuta de constitución de la empresa, donde se detalla los datos de los socios, nombres y apellidos, DNI, domicilio, nacionalidad y se colocara el rubro en específicos a desenvolverse. La minuta ya redactada, aceptada y firmada por socios y notario pasa a Escritura Pública para posteriormente pasar a Registros Públicos.

2. Escritura Pública

Wapa Perú (2016) nos dice lo siguiente:

La escritura pública es el documento en el que se hace constar un determinado hecho o derecho, donde está estipulada una o más las declaraciones de las personas que intervienen, la cual es autorizada por un abogado o un notario, que da fe sobre la capacidad jurídica de los otorgantes, el contenido del mismo y la fecha en la que se realizó. Para llevar a cabo la escritura pública se necesita la minuta de constitución y el pago de derechos notariales que varía según la notaria en el cual realizaremos el trámite.

Para este paso, el fedatario o las notarías autorizadas darán fe o autorización con la reglamentación necesaria para su formalización dentro de los marcos legales y otorgándole un valor para dar el siguiente paso.

3. Inscripción en los Registros Públicos

Wapa Perú (2016) nos dice lo siguiente:

El notario, el titular o los socios tendrán que realizar la inscripción de la empresa en la Oficina Registral que se encuentra en el Registro de Personas Jurídicas de la SUNARP. La calificación del título está a cargo de un registrador público de la oficina registral competente, que debe extender el asiento de inscripción en el plazo de un día útil y a partir de la fecha y hora de presentación de los respectivos documentos, la sociedad adquiere personalidad jurídica. (Wapa Perú, 2016)

Posterior a ello la oficina registral te entregara, una constancia de inscripción y una copia simple del asiento registral.

Los titulares o socios, e incluso el notario (siempre y cuando le autoricemos) deben realizar la inscripción de la empresa a la Superintendencia Nacional de Registros Públicos dentro de la Oficina Registral de Personas Jurídicas, ya que para empresas como persona natural, no es necesario la inscripción a registros públicos ni minuta de constitución.

4. Trámite del Registro Único del Contribuyente (RUC)

Wapa Perú (2016) nos dice lo siguiente:

La finalidad del trámite es el control del pago del tributo por parte del estado, el tramite es totalmente gratuito y para realizarlo solo se deben acercar a

alguna dependencia de la SUNAT y contar con el documento nacional de identidad, copias de recibo de agua, luz o teléfono, de dos meses anteriores, y la partida registral certificada por los Registros Públicos.

Posterior a ello se puede elegir el régimen tributario que más convenga, de acuerdo al negocio que se va a desempeñar, posterior a la elección de régimen tributario se puede solicitar la autorización para la impresión de comprobantes de pago mediante nuestra Calve SOL.

Posterior a ello debemos ir a Sunat a obtener nuestro RUC, para ello debemos determinar en qué régimen tributario nos acogeremos, para una mype que recién inicia es recomendable acogerse al Nuevo RUS o Nuevo Régimen Único Simplificado, pero desde el año dos mil diecisiete (2017), la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, ha creado un nuevo Régimen Tributario, llamado Régimen Mype Tributario, donde puede acogerse toda las micro y pequeñas empresas y generarse ciertos beneficios a la hora de pagar sus tributos.

5. Inscribir a los trabajadores en Essalud

Wapa Peru (2016) nos dice lo siguiente:

En este paso registramos a nuestros trabajadores ante el Seguro Social de Salud (Essalud) a través de un formulario que podemos obtener en la misma SUNAT (Formulario N° 402,).

En este registro les permite a los trabajadores acceder a las prestaciones que otorga dicha entidad.

Asimismo, a través de esta declaración, el empleador consignará como contribución el 9% del sueldo total percibido, el cual no se deberá ser menos al 9% de la Remuneración Mínima Vital vigente.

Inscribir en un sistema de salud a nuestros trabajadores es esencial, y en el cual se puede inscribir a los trabajadores mediante un formulario de la SUNAT, y generar el pago mensual del 9% del sueldo de los trabajadores, que para el año dos mil dieciocho (2018) tuvo un incremento a novecientos treinta soles como Remuneración Mínima Vital dentro del país, asimismo este paso es importante, debido a que muestra el compromiso que tenemos con las personas que laboran en dichas micro y pequeñas empresas y se necesita declarar a una persona para poder formalizar a las micro y pequeñas empresas.

6. Tramitar la licencia municipal

Wapa Perú (2016) nos dice lo siguiente:

La Licencia Municipal de Funcionamiento es la autorización que otorga una municipalidad distrital y/o provincial para el desarrollo de actividades económicas (comerciales, industriales o de prestación de servicios profesionales) es su jurisdicción, ya sea como personal natural o jurídica, entes colectivos, nacionales o extranjeras.

La licencia Municipal de Funcionamiento:

- Solo permitirá la realización de actividades económicas, legalmente permitidas, conforme a la planificación urbana y bajo condiciones de seguridad.
- Permite acreditar la formalidad de su negocio, ante entidades públicas y privadas, favoreciendo su acceso al mercado.
- Garantizar el libre desarrollo de la actividad económica autorizada por la municipalidad. (Wapa Perú, s.f.)

Otro paso importante para la constitución de una empresa, es la Licencia Municipal de Funcionamiento, que nos otorgan los municipios dependiendo de la jurisdicción donde estemos, en la siguiente investigación el municipio encargado es la Municipalidad Provincial del Santa, al obtener la Licencia municipal podemos realizar

nuestras actividades económicas, legalmente permitidas, de acuerdo a toda la documentación presentada, y con la respectiva supervisión por parte del municipio para verificación de nuestro establecimiento, ya que las panificadoras, panaderías y pastelerías, son mypes que trabajan con alimentos y necesitan cuidados y tratamientos especiales y es por ello la rigurosidad de este procedimiento, y que cumplan ciertos requisitos dentro de las instalaciones y asimismo de la documentación que se presenta para la evaluación y que se otorgue el permiso correspondiente para el inicio de las actividades económicas.

7. Solicitar permiso, autorización o registro comercial

Wapa Perú (2016) nos dice los siguientes:

Las autorizaciones, permisos y/o registros especiales de deben solicitar a los Ministerios y/o oficinas que están descentralizan en las regiones del país según el giro o rubro del negocio que lo solicite, permiten certificar que se cumple con las normas de salud, de seguridad, de infraestructura, etc. Permiten que pueda operar el negocio garantizado sobre todo no poner en riesgo la vida humana.

Para las micro y pequeñas que se dedican a la elaboración de productos de panadería deben solicitar al organismo competente dentro del territorio nacional y tal como lo informa (Wapa Perú, 2016): el ministerio a solicitar el pedido o autorización especial es el siguiente: Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA: Registro sanitario de alimentos, juguetes y útiles de escritorio, empresas comercializadoras de residuos sólidos.

Las empresas manufactureras de producción de alimentos y bebidas y en la cual contemplan las empresas que elaboran productos de panaderías, deben solicitar un permiso especial de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), la cual

contempla los registros sanitarios de estos productos, inspecciones inapropiadas a los establecimientos que producen dichos productos, es por ello que en el 67.3% de los representantes de las micro y pequeñas encuestadas afirma que toma en cuenta los procedimientos de DIGESA para elaborar los productos de panadería dentro de sus instalaciones.

8. Obtener la autorización de libro de planillas

Wapa Perú (2016) nos dice lo siguiente:

Las empresas que tengan uno o más trabajadores deben registrarlos en las planillas de pago. Las planillas de pago son un registro contable que brindan elementos que permite demostrar, de manera transparente, ante la autoridad competente, la relación laboral que existe entre el trabajador y la empresa, la remuneración que percibe y los beneficios adicionales que se le pagan. Para una mayor seguridad se deben conservar las planillas de pago, el duplicado de las boletas y las constancias correspondientes, hasta cinco años después de efectuado el pago. Los registros pueden ser llevados de forma física (libros u hojas sueltas) o de forma virtual.

Realizar contratos a los trabajadores es esencial y paso fundamental para la realización de nuestros productos, es por ello que debemos registrar y pedir la autorización necesaria para el libro de planillas, el 57.7% de los trabajadores de las mypes en estudio no se encuentran registradas en el libro de planillas, no se les ha realizado ningún tipo de contrato, a pesar del tiempo que llevan trabajando dentro de las instalaciones de las micro y pequeñas empresas, es por ello que se recomienda tomar conciencia y regular la situación laboral de los trabajadores y tenerlos bajo la modalidad de contrato y poder respetar los derechos como trabajador y dando acceso a los beneficios sociales que les corresponde por Ley.

9. Legalizar los libros contables

Asimismo debemos comprar nuestros libros contables de acuerdo al régimen escogido y llevarlos al notario para que lo legalicen y podamos dar inicio a nuestras operaciones contables y tenerlas registradas para su posterior declaración ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Wapa Perú (2016) nos dice lo siguiente:

La legalización de los libros es la constancia, que es puesta por el notario, en la primera hoja útil de los libros contables. Si se realiza uso de registros por medio computarizado, la constancia debe estar en la primera hoja de manera suelta. La constancia debe contener un número y el nombre o la denominación de la razón social, el objeto del libro, los números de folios correctamente y sellados por el notario, el día y el lugar en el cual se otorga, y el sello y firma del notario (o juez de paz si no hubiera notario en el lugar).

Los pasos son sencillos y podemos hacerlo rápidamente, esto permite que las micro y pequeñas empresas puedan desarrollarse de la mejor manera, sin temor a auditorías o inspecciones inopinadas por parte de las empresas fiscalizadoras, a la vez que siendo mype formal se encontrara con muchos beneficios, como facilidades para obtener créditos por parte de las entidades bancarias, que nos permitirán un desarrollo a la empresa, a la vez nuestros trabajadores se sentirán comprometidos con lograr grandes metas a futuro, logrando en ellos una visión a futuro e integridad y trabajo en equipo, y el compromiso de estos al sentirse respaldados con las decisiones que tomemos.

Tipos de organización empresarial en el Perú

- **Empresa Unipersonal – Persona Natural**

Crear una micro y pequeña empresa como persona natural úede ser muy beneficios y simplificado en los requisitos obligatorios como persona jurídica tal lo informa MiEmpresaPropia (2016) sobre la constitución como una mype formal en personal natural: “no requieres realizar una inscripción en Registros Públicos (SUNARP), solo debes ir a la SUNAT y solicitar tu RUC (registro Único de Contribuyentes) como Persona Natural con Negocios.

Asimismo recomienda que para dar inicio a una micro y pequeña empresa de manera natural se debe tener lo siguiente:

- Iniciar con negocios pequeños como: bodegas, juguerías, peluquerías, zapaterías entre otros.
- Negocios en donde tus clientes van a ser exclusivamente personas y en actividades que estén comprenden en el nuevo RUS (Régimen Único Simplificado).
- Negocios en los cuales tu exposición al riesgo (responsabilidad ilimitada) ante potenciales deudas u obligaciones con terceros sean manejables en relación a tu patrimonio personal.

Crear u obtener una empresa como personal natural, es muy beneficioso, es de rápida constitución, mayormente se recomienda escoger este negocio, cuando el negocio es pequeño, ya que la responsabilidad es limitada, y no conlleva a riesgos con las obligaciones con nuestros clientes, poniendo a nuestro patrimonio personal en un alto riesgo de perderlo todo.

- **Empresa Individual de Responsabilidad Limitada – EIRL (Decreto Ley N° 21621).**

Es una persona jurídica de derecho privado, constituida por voluntad unipersonal, con patrimonio distinto al de su titular, tiene carácter mercantil, cuyo titular es el órgano máximo de la empresa, el gerente es designado por el titular puede ser gerente de la empresa denominándosele Titular-Gerente. Una persona natural puede ser titular de una o más EIRL's.

Son la forma de constitución de las más comunes existentes dentro del entorno empresarial, es la base por donde inician toda empresa, enfocándose a pequeñas ventas, con la intención de un crecimiento a la brevedad posible, con capitales bajos y con el espíritu innovador para su desarrollo y crecimiento económico.

- **Sociedad de Comercial de Responsabilidad Limitada – SRL**

Es una forma de sociedad en el cual su origen y sus características son propias de las sociedades personalistas, donde la responsabilidad de los socios está limitada al aporte del capital. Los órganos son: la Junta General de Socios, que representa a todos los socios y la Gerencia, el cual es el encargado de la dirección y administración de la sociedad.

En este tipo de sociedad de responsabilidad limitada, es la continuación o el proceso evolutivo de una empresa individual de responsabilidad limitada, ya que es una especie de intermedio entre una micro y pequeña empresa y una mediana empresa, esto le va a permitir generar mayores utilidades y estar de acorde a la ley de sociedades establecidas.

- **Sociedad Anónima Cerrada – SAC**

Es una persona jurídica de derecho probado de naturaleza comercial; en el cual puede crearse de 2 a 3 socios y no pueden excederse más de veinte (20)

accionistas y las acciones no pueden ser inscritas en el registro público del órgano máximo de la sociedad, y se pueden reunir por lo menos una vez al año; la gerencia, que es nombrado por toda la junta general de accionista, es el representante legal y administrador de la sociedad, el cargo puede ser revocado en cualquier momento por la junta general de accionistas previo acuerdo, la empresa puede tener uno o más representantes.

- **Sociedad Anónima Abierta – SAA**

Es una persona jurídica de capital difundido, cuyas acciones de los socios necesariamente tiene que estar cotizadas en la Bolsa de Valores. Si bien la Ley de Mypes no la excluye de ser una Mype, la sociedad anónima abierta puede calificar como una micro o pequeña empresa, lo cual resultaría algo inusual debido que este tipo de empresa compromete altos niveles de inversión y capital, por lo que podría ser excluido fácilmente por exceder los topes de ingreso.

Ser una empresa de Sociedad Anónima Abierta, como dice la Ley no las excluye de ser considerada micro o pequeña empresa, pero por sus altos niveles de capital e inversiones por varios de sus accionistas, superarías las 1700UIT's rápidamente, dejando de ser una mype y pasando a ser una mediana empresa o gran empresa.

Tipos de Régimen Tributarios

- **Nuevo Régimen Único Simplificado – NRUS**

La afiliación a este régimen se encuentran personas que darán inicio a actividades pequeñas, y es ideal para micro y pequeñas empresa, es por ello que Sunat (2018) afirma que: En este régimen tributario se encuentra las personas que tienen un pequeño negocio cuyos principales clientes son consumidores finales

Son los negocios que se inician como parte de una tendencia de realizar transacciones, compra y venta de productos, a este régimen tributarios están sujetas mypes pequeños y que recién, como juguerías, panaderías, bodegas, etc.

Ventajas:

Sunat (2018):

- No llevan registros contables.
- Solo se efectúa un pago único (mensual).
- No están obligados a presentar las declaraciones mensuales o anuales (Sunat 2018)
- No esta obligados a emitir una boleta por el monto de s/5.00 soles, solo en caso el consumidor lo exija.
- Ventas máximos de s/ 8,000,000 soles

Si bien es cierto las mypes sujetan a este régimen no están obligadas a llevar registros contables tal como informa Sunat (2018): si deben tributar de manera mensual un monto que está en función de sus ingresos, en este régimen, las mypes que sus ingresos sean hasta la suma de cinco mil soles solo efectúan la suma de veinte soles y cuando los ingresos o compras son de ocho mil soles se realiza el pago de cincuenta soles, es por ello que este tipo de régimen tributario están sujetas micro y pequeñas empresas que recién están iniciando y sus ingresos económicos serán pequeños.

- **Régimen Especial de Renta - RER**

Sunat (2018):

En el siguiente régimen tributario se encuentran las personas naturales con negocio y personas jurídicas que obtengan rentas provenientes de las actividades de industria y/o comercio, tales como la venta de los bienes que adquieran, produzcan o manufacturen, así como de aquellos recursos

naturales que puedan extraer, donde están incluidos la cría y el cultivo y las actividades de servicio.

Ventajas:

Emprender (2018):

- Solo se lleva dos (2) registro contables (Registro de compras y Registro de Ventas.
- Se presentan solo declaraciones mensuales.
- Las empresas (Mypes) no están obligados a presentar las declaraciones anuales.
- **Régimen MYPE Tributario – RMT**

Buscando la uniformidad de los tributos de las micro y pequeñas empresas en el año dos mil diecisiete (2017) fue creado el régimen mype tributario, un régimen creado específicamente para las Mypes, tal como detalla Sunat (2018) con el objetivo de buscar el crecimiento y buscando brindarles condiciones simplificadas para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. La característica para pertenecer a este régimen tributario es que los ingresos netos no superen las S/1700 UIT en el ejercicio gravable según los registros contables registrados en los libros contables que fueron declarados al momento de constituir una empresa, donde las micro y pequeñas en estudio recién están haciendo el cambio de régimen tributario para poder uniformizar los pagos ante Sunat.

Ventajas:

Sunat (2018):

- Los montos a pagar están de acuerdo a la ganancia obtenida.
- Tasas reducidas para el pago de tributos.

- Posibilidad de suspender los pagos a cuenta.
- Poder emitir comprobantes de cualquier tipo.

El régimen Mype tributario fue creado en el dos mil diecisiete (2017), por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) exclusivamente para las mypes y en el cual, los ingresos que no superen los 1700 UIT's según el ejercicio gravable puedan estar sujetos a este régimen.

- **Régimen general – RG**

Emprender (2018):

En este régimen tributario se encuentran las personas con negocios y personas jurídicas que desarrollan actividades que constituyan negocio habitual, tales como las comerciales, industriales y mineras; la explotación agropecuaria, forestal, pesquera o de otros recursos naturales; la prestación de servicios comerciales, financieros, industriales, transporte, etc. También se encuentran los agentes mediadores de comercio, tales como corredores de seguros y comisionistas mercantiles, los notarios, las asociaciones de cualquier profesión, arte ciencia u oficio.

Ventajas:

Emprender (2018):

- Se puede desarrollar cualquier actividad sin límites de ingreso.
- Se puede emitir todo tipo de comprobantes de pago.
- En el caso se tengan pérdidas económicas en un año, se pueden descontar de las utilidades de los años posteriores, pudiendo llegar al caso de no pagar Impuesto a la Renta de Regularización.

Inscripción en el REMYPE

Sunat (2018) nos brinda los siguientes requisitos para la inscripción:

Requisitos:

- RUC vigente.
- Tener el Usuario y Clave SOL.
- Tener como mínimo un trabajador.
- No pertenecer al rubro de bares, discotecas, casinos y juegos de azar.

Hay que tener en cuenta que los negocios que pertenecen al rubro de discotecas, casinos, juegos de azar, no pueden pertenecer e inscribirse en el REMYPE.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2018):

Pasos

Ministerio de trabajo y Promoción del Empleo (2018):

Paso 1. Registro de la empresa:

- Dirección real de la empresa, solo en el caso que sea diferente a la dirección fiscal.
- Indicar la modalidad/ tipo de contribuyente.
- Ingresar datos del representante legal, número de DN, información personal, tipo de seguro y régimen de pensiones e indicar si es trabajador o no.
- **Paso 2. Registro de Trabajos.**
- Ingresar el número del DNI.
- Tipo de contrato
- Ocupación
- Tipo de Régimen Laboral (especial/ general)
- Tipo de Seguro (ESSALUD,SIS)
- Tipo de Régimen Pensionario (ONP/AFP, indicar cuál).

- Trabajador es socio (SI o NO)
- Número de teléfono y correo electrónico
- Además si el trabajador cuenta con derechohabientes (conyugue e hijos), se deberá ingresar la información correspondiente.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2018):

Paso 3. Fin de Registro

- Debe dar clic en los recuadro de “si acepto” y “acepto y declaro”, y la solicitud virtual se remitirá al sistema del REMYPE.

Beneficios de estar registrados en el REMYPE

Mi Empresa Propia (2016) nos brinda los siguientes beneficios para las micro y pequeñas empresas:

- Podrán participar de las compras estatales y acceder al 40% reservado a las MYPE´s.
- Capacitaciones como: la creación de empresas, la organización y asociatividad empresarial, la producción y productividad, la comercialización y mercadotecnia.
- Financiamientos: Acceso al mercado financiero y al mercado de capitales.
- Reducción de tasas y multas laborales.
- Beneficios de negociación de facturas, que es un mecanismo que pronto podrá en marcha. COFIDE y el Ministerio de la Producción se está encargando de definir como se compararan las facturas a las Mypes para que tengan que pasar más de tres meses, por ejemplo, antes de que su cliente les pague.

El 67.3% de los representantes legales afirma que sus micro y pequeñas empresas están registradas en el REMYPE y que han accedido a beneficios dentro de sus actividades como organización.

2.3 Marco Conceptual

- **Gestión de calidad:** Gestión de calidad se centra no solo en la calidad de un producto, o el servicio que ofrece o si los clientes están satisfechos, sino en todos los medios que usan para obtenerla. El sistema de actuar bajo calidad, es asegurar la calidad del producto y un control de todos los procesos para obtener una real calidad y seguir a cabo todos los estándares que se pide para alcanzar este tipo de calidad y es por eso que todas mypes formales deben utilizar este sistema de la calidad pensando en una visión a largo plazo.
- **Formalización:** Se le debe dar cumplimiento a todos los procedimientos legales y el uso adecuado de normas y leyes, que se hacen acreedores cuando las organizaciones crecen como empresa.
- **Micro y pequeña empresa:** La Micro y Pequeña Empresas son unidades económicas constituidas por una persona natural y/o jurídica, que puede ser creada para ofrecer bienes y/o servicios en un mercado determinado para sus compras y que generen rentabilidad y ganancias a las organizaciones.
- **Sector industrial de panadería:** El sector industrial de las panaderías ha ido en aumento año tras año, desde la preparación de un alimento esencial en los hogares peruanos como es el pan, asimismo la variedad en el rubro como pasteles, galletas, bocaditos, tortas y pastelería fina que ha ido en aumento mediante sus innovaciones.

III. HIPÓTESIS

En la presente investigación denominada Gestión de calidad bajo el enfoque de formalización en las micro y pequeñas empresas del sector industria – rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote en la provincia del Santa, año 2017, no se plantea hipótesis porque el enfoque de estudio de nuestra investigación es de tipo descriptivo. Según Hernández, Fernández y Baptitsta (2015) mencionan que los estudios descriptivos: únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas. (p.122).

IV. METODOLOGÍA

4.1. Diseño de la investigación

La presente investigación tiene como diseño la siguiente estructura:

- No experimental, porque se realizó sin operar premeditadamente las variables, es decir, se observará el fenómeno tal como se encuentra dentro de su contexto.
- Es transversal, porque los datos se recolectaron en un solo momento en el tiempo.
- Descriptivo, porque sólo se describieron las partes más relevantes de las variables en estudio

4.2. El universo y muestra

El universo de este estudio está conformado por 60 empresas del sector industria – rubro elaboración de productos de panadería que se determinó mediante fuente del Instituto Nacional de Estadística e Informática (Ver Anexo 03).

La muestra de la presente investigación, está conformada por el 87% de la población de micro y pequeñas empresas, la cual es una muestra dirigida que corresponde a 52 micro y pequeñas empresas que decidieron participar del cuestionario y brindar información para la investigación. (Ver Anexo 04)

4.3. Definición y operacionalización de variables

Variable	Definición de la variable	Dimensión	Indicadores	Medición
Característica de los Representantes de las micro y pequeñas empresas	Son las personas que dirigen o son los encargados de las empresas encuestadas	Edad	<ul style="list-style-type: none"> - 18 a 30 años. - 31 a 40 años. - 41 a 50 años. - 51 años a más. 	Razón
		Género	<ul style="list-style-type: none"> - Masculino. - Femenino. 	Nominal
		Grado de instrucción	<ul style="list-style-type: none"> - Primaria. - Secundaria. - Superior Técnico. - Superior universitario. - Sin instrucción. 	Ordinal
		Cargo dentro de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> - Titular - Gerente - Administrador. - Encargado. - Otro. 	Ordinal

Fuente: *Elaboración Propia*

Variable	Definición de Variable	Dimensiones	Indicadores	Medición
Características de las micro y pequeñas empresas.	Personas las cuales dirigen una organización de las empresas encuestadas.	Forma por la que obtuvo la Mype	<ul style="list-style-type: none"> - Negocio Familiar - Herencia Familiar - Constitución Propia - Otro 	Nominal
		Motivos por la que constituyó su empresa	<ul style="list-style-type: none"> - Generar Puestos de Trabajo - Generar Utilidades - Satisfacer las necesidades del cliente - Todas las anteriores. 	Nominal
		Años de funcionamiento que tiene su empresa	<ul style="list-style-type: none"> - De cero a menos de 3 años. - De 3 a menos de 6 años. - De 6 a más años. 	Razón
		Cantidad de trabajadores que tiene su empresa	<ul style="list-style-type: none"> - De 0 a 3 trabajadores - De 4 a 6 trabajadores - De 7 a 9 trabajadores - Más de 9 trabajadores 	Razón

Fuente: *Elaboración Propia*

Variable	Definición de la variable	Dimensión	Indicadores	Medición
Característica de la gestión de calidad bajo el enfoque de formalización	La gestión de calidad son procesos y actividades, la formalización son los requisitos necesarios que necesita una empresa, para que pueda funcionar adecuadamente y pueda evolucionar en el mercado.	Conoce lo que es Gestión de Calidad	- Sí - No	Nominal
		Conoce las normas ISO de certificación a la calidad	- Sí - No	Nominal
		Su empresa es formal o informal	- Formal - Informal	Nominal
		Importante la formalización para su empresa	- Sí - No	Nominal
		Para usted la formalización es:	- Inversión - Gasto - Ambos	Nominal
		Ventajas obtiene al ser una Mype formal	- Aumento de las ventas - Reconocimiento y prestigio - Crecimiento de mercado - Participar en Licitaciones Publicas	Nominal
		Tipo de organización empresarial tiene usted	- Persona Natural - EIRL - SRL - SAC - SAA	Nominal

Variable	Definición de la variable	Dimensión	Indicadores	Medición
Característica de la gestión de calidad bajo el enfoque de formalización	La gestión de calidad son procesos y actividades, la formalización son los requisitos necesarios que necesita una empresa, para que pueda funcionar adecuadamente y pueda evolucionar en el mercado.	Emite comprobantes de pago	- Sí - No	Nominal
		Qué régimen tributario se encuentra	- Nuevo Régimen Único Simplificado - Régimen Mype Tributario. - Régimen General - Régimen Especial - Ninguno	Nominal
		Trabajadores están registrados en el libro de planillas	- Sí - No	Nominal
		Cuenta con licencia de funcionamiento	- Sí - No	Nominal
		Toma en cuenta los procedimientos de DIGESA al momento de producir sus productos	- Sí - No	Nominal
		Una Mype formal le permite realizar contratos con el Estado	- Sí - No	Nominal
		Se encuentra registrada en la Ley REMYPE	- Sí - No	Nominal

Fuente: Elaboración Propia

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica es la encuesta, que nos sirvió para recolectar datos de las mypes que se entrevistaron.

Instrumento: se usó un cuestionario estructurado que consta de tres partes: en la primera parte constó de 4 preguntas acerca de las características de los micro y pequeños empresarios, la segunda parte contiene 4 preguntas acerca de las características de las mypes, y por último 14 preguntas respecto a las características de la gestión de calidad bajo el enfoque de formalización legal en las micro y pequeñas empresas del sector industria – rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, provincia del Santa, año 2017.

4.5. Plan de análisis

Para utilizar el plan de análisis del estudio se utilizó el programa Excel, el cual es de uso sencillo y práctico, para la creación de figuras e indicadores a través de la base de datos. El programa posee herramientas que permiten desarrollar diversos métodos de estudio.

En las figuras circulares se pueden apreciar, la cantidad de respuestas en cada pregunta, así como el porcentaje, lo cual permite detallar y precisar con exactitud los datos obtenidos.

Posteriormente se desarrolló el análisis de resultados en el cual se utilizó en programa Word.

Al finalizar se utilizó el programa PDF para la presentación del trabajo final de investigación.

4.6. Matriz de consistencia

TITULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBETIVOS ESPECIFICOS	METODOLOGIA
“Gestión de Calidad bajo el enfoque de la formalización en las Micro y Pequeñas Empresas en el Sector Industria - Rubro Elaboración de Productos de Panadería en el Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, año 2017”.	¿Cuáles son las principales características de la gestión de calidad bajo el enfoque de la formalización legal en las Micro y Pequeñas Empresas en el Sector Industria -Rubro Elaboración de Productos de Panadería en el Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, año 2017?	Determinar las características de la gestión de calidad bajo el enfoque de la formalización legal en las Micro y Pequeñas Empresas en el Sector Industria -Rubro Elaboración de Productos de Panadería en el Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, año 2017.	<p>Determinar las características de los Representantes de las Micro y Pequeñas Empresas en el Sector Industria -Rubro Elaboración de Productos de Panadería, en el Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, año 2017.</p> <p>Determinar las características de las Micro y Pequeñas Empresas en el Sector Industria -Rubro Elaboración de Productos de Panadería, en el Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, año 2017.</p> <p>Determinar las características de la gestión de calidad bajo el enfoque de la formalización legal en las Micro y Pequeñas Empresas en el Sector Industria - Rubro Elaboración de Productos de Panadería en el Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, año 2017.</p>	<p>Tipo de investigación:</p> <p>El tipo de investigación es cuantitativa descriptiva.</p> <p>Nivel de la investigación: descriptivo</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental y transversal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población: 60 Mypes • Muestra: 52 Mypes <p>La técnica es la encuesta y el instrumento el cuestionario</p>

Fuente: Elaboración Propia

4.7. Principios éticos

En el presente estudio de investigación se han utilizado los siguientes principios éticos como: La veracidad, el respeto y la confidencialidad.

La veracidad, porque se demostró que los datos de la presente investigación son verdaderos y confiables debido a que han sido recogidos de diversas fuentes citadas y referenciadas de acuerdo al MIMI, asimismo la información que brindaron los representantes de las micro y pequeñas empresas.

El respeto, hacia las demás personas participantes, ya sea docentes quienes ayudaron a realizar el trabajo, hasta los representantes encuestados, y a los autores que citamos para recopilar información para quienes se merecen el respeto por haber apoyado a realizar el presente estudio.

La confidencialidad, debido a que los datos serán utilizados con fines netamente académicos, que ayuden a otros investigadores a realizar sus futuros trabajos de investigación.

V. RESULTADOS

5.1 Resultados

Tabla 1: Características de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector industria - rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, año 2017.

Características	Número	Porcentaje %
Edad del encuestado		
De 18 a menos de 30 años	4	7.7
De 30 a menos de 40 años	10	19.3
De 40 a menos de 50 años	23	44.2
Más de 50 años	15	28.8
Total	52	100.0
Género del Encuestado		
Femenino	13	25.0
Masculino	39	75.0
Total	52	100.0
Grado de Instrucción		
Primaria	8	15.4
Secundaria	15	28.9
Estudio Superior Técnico	6	11.5
Superior Universitario	19	36.5
Ninguno	4	7.7
Total	52	100.0
Cargo que desempeña		
Titular-Gerente	20	38.5
Administrador	16	30.8
Encargado	12	23.1
Otro	4	7.6
Total	52	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las micro y pequeñas empresas del rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, año 2018.

Tabla 2: Características de las micro y pequeñas empresas del sector industria - rubro elaboración de productos de panadería en distrito de Chimbote, año 2017.

Características	Número	Porcentaje %
Forma que obtuvo la Mype		
Negocio Familiar	6	11.5
Herencia Familiar	0	0.0
Constitución Propia	46	88.5
Otro	0	0.0
Total	52	100.0
Motivo de la constitución de su empresa		
Generar puestos de trabajo	4	7.7
Generar utilidades	36	69.2
Satisfacer las necesidades del cliente	2	3.8
Todas las anteriores	10	19.3
Total	52	100.0
Años de Funcionamiento en el mercado		
De cero a menos de 3 años	11	21.2
De 3 a menos de 6 años	10	19.2
De 6 a más años	31	59.6
Total	52	100.0
Cantidad de trabajadores		
De cero a 3 trabajadores	15	28.8
De 4 a 6 trabajadores	24	46.2
De 7 a 9 trabajadores	3	5.8
Más de 9 trabajadores	10	19.3
Total	52	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las micro y pequeñas empresas del rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, año 2018.

Tabla 3. Características de la gestión de calidad bajo el enfoque de formalización legal en las micro y pequeñas empresas del sector industria - rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, año 2017.

Características	Número	Porcentaje %
Conoce Gestión de Calidad		
Si	35	67.3
No	17	32.7
Total	52	100.0
Conoce Normas ISO de certificación		
Si	24	46.2
No	28	53.8
Total	52	100.0
Su empresa es formal o informal		
Formal	40	76.9
Informal	12	23.1
Total	52	100.0
Importancia de la formalización para su Mype		
Si	52	100.0
No	0	0.0
Total	52	100.0
La formalización es:		
Inversión	33	63.5
Gasto	0	0.0
Ambos	19	36.5
Total	52	100.0
Ventajas de ser Mype formalizada		
Aumento de las ventas	10	19.2
Reconocimiento y prestigio	35	67.3
Crecimiento de mercado	7	13.5
Participar en Licitaciones Publicas	0	0.0
Total	52	100.0
Tipo de organización empresarial		
Persona Natural	30	57.7
EIRL	9	17.3
SRL	4	7.7
SAC	9	17.3
SAA	0	0.0
Total	52	100.0

Continúa...

Tabla 3. Características de la gestión de calidad bajo el enfoque de formalización legal en las micro y pequeñas empresas del sector industrial rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, año 2017

		Concluye
Características	Número	Porcentaje %
Emisión de comprobante de pagos		
Si	40	76.9
No	12	23.1
Total	52	100.0
Régimen Tributario		
Nuevo Régimen Único Simplificado	22	43.4
Régimen Mype Tributario	8	15.4
Régimen General	3	5.8
Régimen Especial	7	13.5
Ninguno	12	23.1
Total	52	100.0
Trabajadores registrados en el libro de planillas		
Si	22	42.3
No	30	57.7
Total	52	100.0
Cuenta con Licencia de Funcionamiento		
Si	40	76.9
No	12	23.1
Total	52	100.0
Toma en cuenta los procedimientos de DIGESA		
Si	35	67.3
No	17	32.7
Total	52	100.0
La formalización le permite contratar con el Estado		
Si	43	84.6
No	9	15.4
Total	52	100.0
Registro en la REMYPE		
Si	35	67.3
No	17	32.7
Total	52	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las micro y pequeñas empresas del rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, año 2018.

5.2 Análisis de resultados

Respecto al objetivo específico 1: Determinar las características de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector industria- rubro elaboración de productos de panadería en el Distrito de Chimbote, en la Provincia del Santa, año 2017.

- El 44.2% de los micro y pequeños empresarios tienen de 40 a menos de 50 años, lo cual coincide ligeramente con Nolasco (2014), quien manifestó en sus resultados que el 42% tiene entre 31 y 45 años de edad, los micro y pequeños empresarios son adultos, en una etapa de madurez alcanzada que le permite lograr sus objetivos en base a la experiencia.
- El 75% de los representantes de las micro y pequeñas empresas son de género masculino, lo cual se asemeja con García (2014) que encontró que el 60% son de sexo masculino y contrasta con Espinoza (2013), que encontró que el 55% de los representantes legales son de sexo masculino, la mayoría de los empresarios encuestados son varones, la constitución de las micro y pequeñas empresas se dio por la superación por parte del género masculino sin dejar de lado a la mujer que empodera.
- El 36.5% de los representantes de las micro y pequeñas empresas tienen un grado Superior Universitario, lo cual es similar a Espinoza (2013) que le dio como resultado que el 41% tienen superior universitario y se aproxima a García (2014) que el 53% tienen estudios superior universitarios, los micro y pequeños empresarios para poder desarrollar su negocio, afirman haber estudiado una carrera profesional lo cual les genera una ventaja con relación a su competencia.
- El 38.5% de los representantes de las micro y pequeñas empresas son los Titular-Gerente de las micro y pequeñas empresas encuestadas, lo cual contrasta con Navarrete (2013) que el 67% de los representantes legales encuestados manifestaron ser los dueños, los titulares de la empresa están al frente de sus organizaciones.

Respecto al objetivo específico 2: Determinar las características de las micro y pequeñas empresas del sector industria – rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote en la provincia del Santa, año 2017.

- El 88.5% de los encuestados afirma haber obtenido su mype por constitución propia, lo cual nos dice que hoy en día los micro y pequeños empresarios tienen un espíritu de emprendimiento, la cual les permite generarse ingresos económicos, ser independientes, siempre y cuando estén cumpliendo con todos los requisitos de la Ley.
- El 69.2% de las mypes fueron constituidas para generar utilidades, la cual se aproxima a García (2014) que el 93% de las panaderías se formaron para obtener ganancias o utilidades, lo cual nos indica que los micro y pequeños empresarios, buscan la manera de generarse ingresos económicos y poder ingresar a un mercado empresarial buscando siempre ser competitivo.
- El 59.6% tienen de 6 a más años funcionando en el mercado, la cual contrasta con Navarrete (2013) que el 45% de las mypes tienen entre 2-3 años en la actividad y rubro, además se contrasta con García (2014) que el 36% tiene de 2-4 años en la actividad, las mypes encuestadas tienen una permanencia en el mercado ya establecido y que es reconocida por sus clientes esto se debe por calidad de sus productos y la formalidad que tienen estas micro y pequeñas empresas.
- El 46.8% de las mypes tienen de 4 a 6 trabajadores dentro de la organización, la cual se asemeja con Navarrete (2013) que el 67.3% tiene de 1-5 trabajadores y se aproxima a Nolasco (2014) que el 71% manifiesta tener de 1-5 trabajadores, donde podemos decir que las mypes al ser unidades empresariales son fuentes de empleo para las personas e ingresos económicos para las familias de nuestro distrito Chimbote.

Respecto al objetivo específico 3: Determinar las características de la gestión de calidad bajo el enfoque de formalización legal en las micro y pequeñas empresas del sector industria – rubro elaboración de productos de panadería, en el distrito de Chimbote, en la provincia del Santa, año 2017.

- El 67.3% conoce lo que es gestión de calidad, los representantes de las micro y pequeñas empresas encuestados conocen el término gestión de calidad, la planificación de sus actividades y el proceso que deben seguir para lograr una administración adecuada y eficiente de los recursos, asimismo brindar un servicio de calidad a sus clientes, mediante la uniformidad y formalización de las mypes.
- El 53.8% afirma no conocer las normas ISO de certificación a la calidad, estos resultados nos permite conocer que los representantes de las micro y pequeñas empresas no conocen normas ISO, como la ISO 9001-2015, que es una norma que nos brinda competencia, seguridad, disminución de riesgos dentro de los procesos de la organización, y asimismo nos da respaldo y ventaja sobre la competencia.
- El 76.9% de los representantes afirman que las micro y pequeñas empresas son formales, lo cual corrobora con Nolasco (2014) que el 79% de los empresarios encuestados afirman que sus microempresas (panaderías) se encuentran formalizadas y que trabajan legalmente, y se aproxima a Granadino (2016) que el 100% de las mypes están formalizadas, lo que nos permite decir que los micro y pequeños empresarios están conscientes de que la formalización legal de las mypes le permite obtener mayores beneficios, asimismo el estudio nos permite conocer que aún se encuentran empresas que no están formalizadas, por motivo de suspensiones legales, tributarias y municipales y a pesar de ellos siguen funcionando en la informalidad.

- El 100% de los representantes considera importante la formalización para sus micro y pequeñas empresas, lo cual conocemos que los micro y pequeños empresarios están tomando en cuenta a la técnica organizacional, y que de una manera consciente y estar de acuerdo a la ley vigente nacional.
- El 63.5% de los representantes encuestados considera a la formalización, como una inversión para su mypes, los micro y pequeños empresarios, están tomando la conciencia de formalizarse como empresa, asimismo consideran como un gasto e inversión a la vez, ya que son gastos que no se recuperan pero que son necesarios para la organización para su crecimiento.
- El 67.3% de los representantes encuestados afirma que la ventaja de ser una mype formalizada es el reconocimiento y prestigio, la cual contrasta con Navarrete (2013) que el 56% logran un crecimiento en el mercado para su formalización además que nos permite generar fuentes de trabajo para los familiares directos, amigos y personas que necesitan de un trabajo para poder mantenerse, los empresarios buscan hoy en día que su mype sea reconocida para la captación de nuevos clientes y fidelización, es por ello que se busca ofrecer unos productos de calidad, para lograr que la mype sea reconocida y tenga el prestigio para que pueda ser competente dentro del rubro.
- El 57.7% de los representantes encuestados afirman que sus empresas están constituidas como persona natural, lo cual se aproxima Granadino (2016) que el 66.7% de las mypes son personas naturales con negocio, en la cual podemos decir que iniciar un negocio como persona natural es lo más recomendable, siempre y cuando el negocio sea pequeños, y donde nuestros clientes van a ser personas y no empresas, ya que según Sunat (2018), las mypes constituidas como persona natural,

están sujetas a que su patrimonio personal se vea comprometido al asumir deudas mayores que no se puedan solventar.

- El 76.9% de los representantes encuestados afirma que su micro y pequeñas empresa si emite comprobantes de pago, lo cual es semejante a Vallejo (2015) que el 79% emite boletas, en mi opinión las mypes de hoy en día emiten comprobantes de pago sea el rubro en el que se encuentren, pudiendo emitir boletas, facturas, o hasta guías de remisión, para evitar ser multadas por la Sunat al incumplir las normas.
- El 43.4% de los representantes encuestados afirman que sus mypes se encuentran bajo el Nuevo Régimen Único Simplificado (Nuevo RUS) lo cual contrasta con Granadino (2016) que el 83.33% de panaderías se encuentran bajo el Régimen Único Simplificado y es indiferente con Vallejo (2015) que el 100% utiliza el Régimen General, porque ofrecen servicios generales, actividades relacionadas con el negocio como comerciales, industriales y mineras, coincidentemente y como opinión personal al iniciar un negocio como persona natural, el régimen tributario se dará bajo Nuevo RUS o Nuevo Régimen Único Simplificado, ya que las ventas no son tan altas, y los pagos en tributos son montos mininos que van desde veinte soles hasta cincuenta soles de acuerdo al ingreso de sus ventas.
- El 57.7% de los trabajadores de las mypes en estudio no se encuentran registrados en el libro de planillas, lo cual contrasta con Granadino (2016) que el 33.33% de panaderías cumple con el reglamento laboral al tener a sus trabajadores en planilla, los empleadores están obligación de tener en contrato a sus trabajadores para que reciban su beneficios de acuerdo a Ley, como un seguro de salud, el pago por horas extras, sus vacaciones pagadas, su afiliación a un seguro de pensiones y el pago de CTS's entre otros.

- El 76.9% de las mypes en estudio cuenta con Licencia de Funcionamiento, lo cual se aproxima con Granadino (2016) que el 100% cuenta con Licencia de Funcionamiento Municipal, las empresas deben contar con licencia de funcionamiento que emite el municipio del distrito para dar inicio a sus actividades de producción, que previamente revisarán las instalaciones del local, los procesos, el flujo de actividades y la documentación que cumpla con los requisitos que pida el municipio.
- El 67.3% de las mypes en estudio toma en cuenta los procedimientos de DIGESA al momento de producir sus productos, lo cual corrobora con Granadino (2016) que el 66.67% de las panaderías tienen en cuenta el Reglamento de DIGESA, en mi opinión todo negocio que se dedica a la producción o transformación de productos de alimentos, necesita tener una autorización y tomar en cuenta a los organismos autorizados como es el caso de DIGESA (Dirección General de Salud Ambiental), la entidad indicada para supervisar dichos negocios ante cualquier eventualidad.
- El 84.6% de los representantes encuestados afirma que tienen conocimiento de que la formalización le permite contratar con el Estado, lo cual corrobora con García (2014) que el 93% de los encuestados sabían que al estar formalizada su panadería, podía ser proveedora del Estado, el Estado buscando mayores beneficios para las mypes incentiva a la compra de bienes y servicios, generándose compras de hasta el 40% del presupuesto anual, asimismo estar inscritos en el OSCE que es el Organismo Supervisor de Contrataciones, y participar en concursos públicos
- El 67.3% de las mypes en estudio se encuentra registradas en el REMYPE, lo cual le permite ser una mype formal y que cumple con un requisito básico para poder venderle al Estado, para ser proveedoras del Estado, y acceder a muchos beneficios como empresa.

VI.CONCLUSIONES

Respecto a las principales características de los micro y pequeños empresarios:

- La mayoría de los representantes legales tienen de 40 a menos de 50 años de edad, son de género masculino, la mayoría tienen un grado de educación Superior Universitaria y son los Titular-Gerente de las micro y pequeñas empresa del rubro elaboración de productos de panadería, de lo antes mencionado podemos deducir que los representantes legales están en una edad adulta, con estudios superiores que le permitirán estar enfocados en los objetivos y el buen funcionamiento para el crecimiento de sus mypes, poniendo en práctica buenas prácticas de gestión y formalizándose para obtener mejores beneficios en el entorno empresarial.

Respecto a las micro y pequeñas empresas:

- La mayoría de las micro y pequeñas empresas, fueron obtenidas mediante constitución propia, fueron creados para generar utilidades, tienen más de 6 años funcionando en el mercado y tienen de 4 a 6 trabajadores dentro de su organización, los representantes legales de las micro y pequeñas empresas tienen un espíritu superación y creatividad para la realización de negocios, asimismo han desarrollado un equilibrio y rentabilidad económica estable para su posicionamiento y permanencia en el mercado, contando como fuente generadora de empleo y de ingresos económicos para familias, enfocándose siempre en cumplir con los requisitos legales para su formalización como mype.

Respecto a la gestión de calidad bajo el enfoque de formalización legal:

- La mayoría de los representantes de las micro y pequeñas empresas del rubro elaboración de productos de panadería conoce el término gestión de calidad, la mayoría afirman no conocer las normas ISO de certificación a la calidad, la totalidad considera importante a la formalización, la mayoría consideran a la formalización como una inversión para su mype, la mayoría afirma que la ventaja de ser formal es el reconocimiento y prestigio, la mayoría están constituidas como persona natural, la mayoría emite comprobantes de pago, la mayoría se encuentran bajo el Nuevo Régimen Único Simplificado, la mayoría de los trabajadores no se encuentran registrados en el libro de planillas, la mayoría de micro y pequeñas empresas cuentan con licencia de municipal de funcionamiento, la mayoría toman en cuenta los procedimientos de DIGESA, la mayoría tienen conocimiento de que la formalización de sus mypes le permite contratar con el Estado y la mayoría de mypes están registradas en el REMYPE, de lo antes mencionado podemos deducir que un gran grupo de microempresarios conocen temas de gestión de calidad y tienen poco conocimiento sobre las normas ISO, además existe una tendencia de creación de mypes como persona natural y no de manera jurídica debido a que los trámites para constituir una mype como persona natural son simplificados y no conllevan a altos gastos y que se acogen al régimen tributario Nuevo Régimen Único Simplificado porque son pagos mínimos en tributos, podemos mencionar además que hoy en día los empresarios están tomando conciencia para formalizar los negocios y así poder obtener beneficios y ventajas con la competencia, ofreciendo productos de calidad a sus clientes.

RECOMENDACIONES

- Buscar asesoría y capacitarse en temas de gestión de calidad y en normas ISO, para acreditar como empresa y administrar de manera adecuada y eficiente sus recursos para obtener un mayor prestigio y ofrezcan a sus clientes productos de calidad bajo estándares de calidad establecidos por entidades a nivel nacional e internacional.
- Respetar los derechos laborales de los trabajadores, regularizando su situación laboral en su centro de trabajo, realizándoles un contrato y el registro en el libro de planillas para que puedan gozar de los beneficios que de acuerdo a Ley les corresponde.
- Gestionar los trámites correspondientes para el inicio de la constitución de sus mypes, yendo a Registros Públicos para verificar y realizar la reserva del nombre de la empresa y poder realizar su minuta de constitución, obtener su RUC, y posterior gestionar la obtención de su licencia de funcionamiento, para dar inicio a sus actividades como empresa bajo los reglamentos de la jurisdicción nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cieza , E. (2013). “*Gestión de calidad y formalización de las mypes del sector comercio rubro – compra y venta de calzado en el centro comercial “el virrey trujillo, año 2013”*”. Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000034235>
- Cortés, J. (2017). “*Sistemas de gestión de calidad (ISO 9001:2015)*”, Editorial ICB. Málaga – España Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?docID=5349794&query=cortes>
- Decreto Ley N° 21621 (2009) *Ley de la empresa individual de responsabilidad limitada*. Recuperado de: https://mep.pe/intranetvirtual/Constitucion-y-Fomalizacion/MEP_Constitucion_TramitesLegales_Ley-Empresa-Individual-Responsabilidad-Limitada-EIRL-N21621.pdf
- Dinero (2016) *Mipymes generan alrededor del 67% del empleo en Colombia*. Colombia, Dinero. Recuperado de: www.dinero.com y todo lo demás
- Espinoza, M. (2013). *Estrategias para la formalización de las MYPES del sector alimentos rubro panaderías y pastelerías del distrito de San Juan de Miraflores año 2012*. (Tesis de pregrado). Recuperado de : <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000027854>
- Galdón, B. (2014). *La pequeña y mediana empresa, motor de la economía española*. España, 20 Minutos. Recuperado de: www.20minutos.es
- García, M. (2014). *Caracterización del financiamiento y la formalización en las mypes en el sector industria rubro panadería en el distrito de Chimbote, periodo 2010-2013*. (Tesis de pregrado). Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000037675>
- Granadino, G. (2016). *Caracterización de la formalización y la competitividad de las micro y pequeñas empresas del sector producción - rubro panificadoras, de la urbanización el trébol del distrito de Los Olivos provincia y departamento de Lima, periodo 2014-2015*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000041838>.

- Gestión (2016) *CCL: Por cada empresa formal hay dos negocios informales*. Diario Gestión. Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/ccl-empresa-formal-hay-dos-negocios-informales-1-149790>
- Hernández, Fernández y Baptista (2015): *Metodología de la Investigación 5ta Edición (p. 122)* México. Editorial: mcgraw-hill / interamericana editores, s.a. de c.v. Recuperado de: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Hidalgo, L. (2010). *Formalización de las mypes: la esperanza eterna*. Recuperado de: <http://blogs.gestion.pe/controversiaeconomica/2012/01/formalizacion-de-las-mypesla.html>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) *Demografía Empresarial en el Perú IV trimestre 2016* Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-demografia-empresarial_ivtrim2016.pdf
- Ley 20354 (2015) *Ley que modifica la ley 26887, ley general de sociedades, sobre el cargo de director y las actas del directorio*. Diario El Peruano Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-26887-ley-general-de-sociedades-so-ley-n-30354-1307649-1>
- Lynch, P. (2016) *Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso mercado modelo de Chimbote, 2015*. (Tesis de Pregrado) Recuperado de: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/11113/FORMALIDAD_INFORMALIDAD_MYPES_LYNCH_LOPEZ_PAOLA_ESTEFANNY.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Miempresapropia (2016). *Constitución y formalización de tu empresa en el Perú. Mi empresa Propia*. Recuperado de: <https://mep.pe/constitucion-y-formalizacion-de-tu-empresa-en-el-peru/>
- Miempresapropia (2016). *REMYPE – Registro de la Micro y Pequeña Empresa. Lima- Perú. REMYPE – Registro de la Micro y Pequeña Empresa* Recuperado de: <https://mep.pe/remype-registro-de-la-micro-y-pequena-empresa/>

- Miempresapropia (2016). *Ventajas de la formalización de empresas. Perú.* miempresapropia. Recuperado de: <https://mep.pe/ventajas-de-la-formalizacion-de-empresas/>
- Ministerio de Trabajo y Promoción de empleo (2003). *LEY DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, (2003).* Recuperado de: http://www.mintra.gob.pe/contenidos/archivos/prodlab/legislacion/LEY_28015.pdf
- Ministerio de Trabajo y Promoción de empleo (2013). *LEY QUE MODIFICA DIVERSAS LEYES PARA FACILITAR LA INVERSIÓN, IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL* Recuperado de: http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/SNIL/normas/2013-07-02_30056_2966.pdf
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2018). *Registro nacional de la micro y pequeña empresa-REMYPE.* Perú. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Recuperado de: <http://www2.trabajo.gob.pe/promocion-del-empleo-y-autoempleo/registro-nacional-de-la-micro-y-pequena-empresa-remype/>
- Navarrete, G. (2013) *Caracterización de la formalización y la competitividad de las Mypes del sector industria - rubro panificadoras del distrito de Nuevo Chimbote, periodo 2010-2011.* (Tesis de pregrado). Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000032564>
- Nolasco, M. (2014). *Caracterización de la formalización y la competitividad de las mypes sector producción rubro panaderías en el distrito de Chimbote período 2010 – 2011.* (Tesis de pregrado). Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000037007>
- Organización Internacional de Trabajo (s.f.) *Formalización de empresas.* Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_549523.pdf

- Romero, D. (2014). *Estudio de factibilidad para la creación de una empresa comercializadora de productos agrícolas en grandes supermercados de la ciudad de Quito* (Tesis de pregrado). Recuperado de: <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/5951/1/Diana%20Magali%20Romero%20Santin.pdf>
- Rubio, Y. (2014). “*Caracterización del financiamiento y la gestión de calidad en las mype's del sector - comercio rubro - venta de productos agropecuarios, equipos e insumos del distrito de Chimbote, año 2011*”. Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000034216>
- Sunafil (2017) *Régimen laboral especial de la micro y pequeña empresa*. Perú. Sunafil Recuperado de: <http://ucsp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/04/PPT-RLE-MYPE-INPA.pdf>
- Sunat (2018) *Regímenes Tributario Sunat*. Perú. Recuperado de: <http://www.sunat.gob.pe/>
- The British Standards Institution (2017) *Gestión de la Calidad ISO 9001 La norma sobre Gestión de la Calidad de mayor reconocimiento en todo el mundo* Recuperado de: <https://www.bsigroup.com/es-ES/Gestion-de-Calidad-ISO-9001/>
- Valero, M. (2014). *La gestión de calidad y su influencia en la competitividad alcanzada por las pymes del cantón milagro*. (Tesis de maestría). Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. Recuperado de: <http://www.uasb.edu.ec/userfiles/385/file/la%20gestion%20de%20calidad%20y%20su%20influencia%20en%20la%20competitividad%20alcanzada.pdf>
- Vallejo, V. (2015). *Caracterización del financiamiento y formalización en las MYPE comerciales, rubro panaderías en el distrito de Castilla, 2015* (Tesis de pregrado). Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000039367>
- Web Activa Pro Autoempleo (2016) *Nueve pasos para crear una empresa con personería jurídica en el Perú*. Recuperado de: http://wapaperu.mpdl.org/index.php?option=com_content&view=article&id=181&Itemid=2

ANEXOS

Anexo 01:

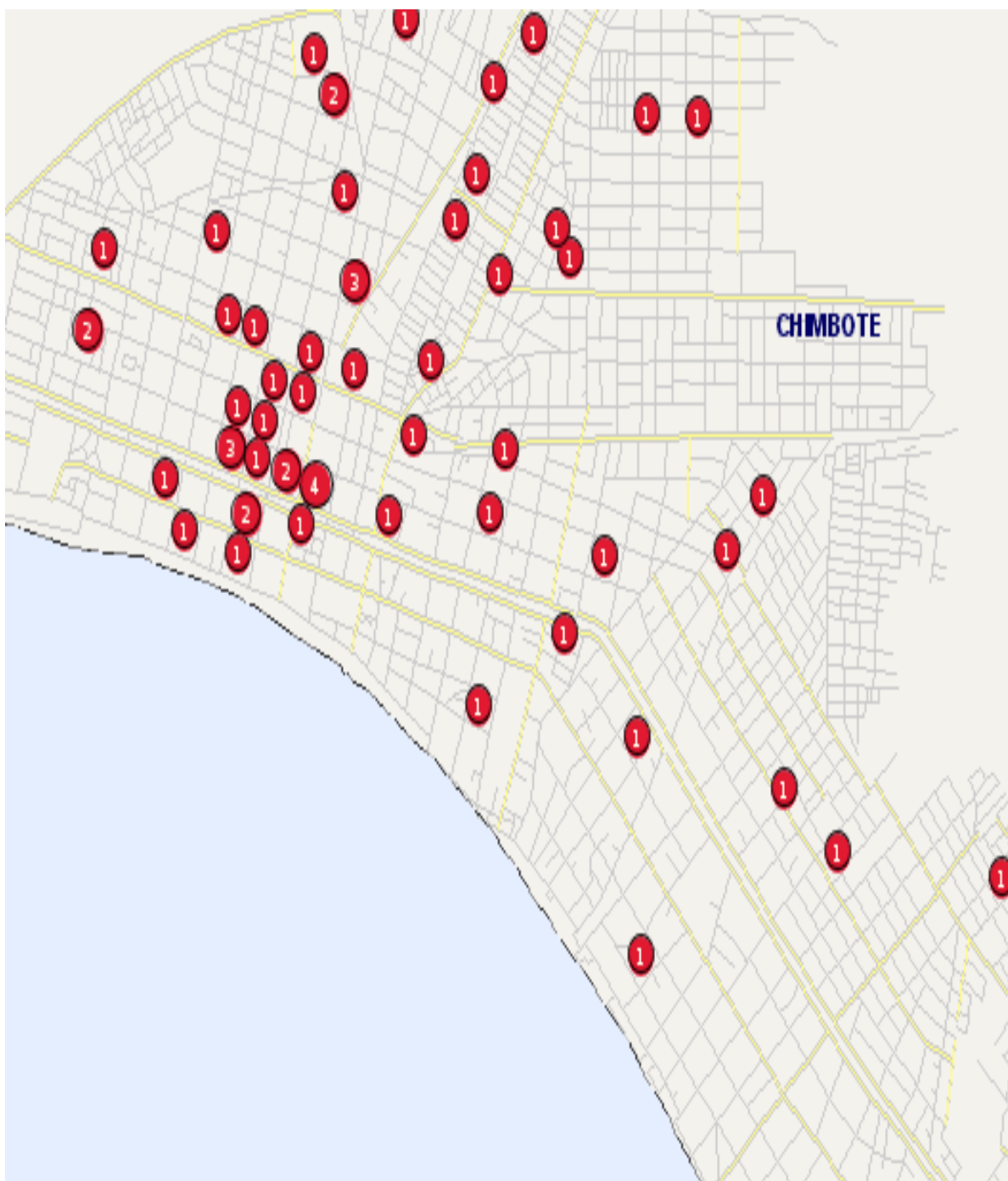
➤ Cronograma de actividades

N°	ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE		
		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15
01	PRESENTACIÓN DE LAS PÁGINAS PRELIMINARES	X														
02	PRESENTACIÓN DE LA INTRODUCCIÓN		X													
03	PRESENTACIÓN DE LA REVISIÓN DE LITERATURA			X												
04	PRESENTACIÓN DE METODOLOGÍA				X											
05	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS					X										
06	PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS DE RESULTADOS						X									
07	PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES							X								
08	REVISION TURNITIN DEL INFORME FINAL								X							
09	REVISION DEL INFORME FINAL POR EL JURADO DE INVESTIGACION									X	X	X				
10	SUSTENTACION DEL INFORME FIANL											X	X			
11	ELABORACION DEL ACTA DE SUSTENTACION														X	
12	PUBLICACIÓN DE PROMEDIOS															X

Anexo 02. Presupuesto

Concepto		Costo Unitario (S/.)	Cantidad Necesaria	Valor Total (S/.)
Costo del curso	Matricula	S/ 200.00	1	S/ 200.00
	Pensiones	S/40.00	4	S/160.00
Memoria USB		S/ 30.00	1	S/ 30.00
Pasajes para la Universidad		S/ 5.00	16	S/ 80.00
Útiles	Lapiceros	S/ 1.00	5	S/ 5.00
	Folder	S/ 0.50	6	S/ 3.00
	Cuadernos	S/ 8.00	1	S/ 8.00
Pasajes para visitar la Biblioteca de la Universidad		S/ 5.00	5	S/ 25.00
Internet mensual		S/ 90.00	4	S/ 360.00
Pasajes a Tutorías		S/5.00	4	S/20.00
Impresión del Informe Final		S/ 50.00	3	S/ 150.00
TOTAL				S/ 1041.00

Anexo 03. Población



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, año 2017

Anexo 04. Muestra

Relación de las Mypes encuestadas (Cuadro de Sondeo)

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE	MYPE	DIRECCIÓN	RUC
1.	Justo López Ruiz	Panadería Y Pastelería DELIPAN	Jr. Elías Aguirre N° 602	103280200
2.	Jose Mercedes Monasterio Yamunaque	GUSTITOS	Jr. Elías Aguirre N° 667	10406145714
3.	Soto Martínez Renato	Pastelería Fina Y Tortas D'AMANDA	Jr. Elías Aguirre N° 691	10750468760
4.	Rebaza Davasco Marianela	Panadería Y Pastelería REBACHINI	Pról. Alfonso Ugarte N° 305	20602370225
5.	Rojas Cruz Nelson	Panadería M.DARINER	Jr. Victoria N°257	10075067301
6.	Uscovilca Moreno Miguel Angel	Pastelería Fina SAN MIGUEL S.A.C.	Jr. Leoncio Prado N°524	20600521218
7.	Gaspar Lozano Torres	Pastelería GASLOZA	Jr. Olaya N° 1062	10327988439
8.	Salazar Flores Celso Leonel	Tortas JIM	Av. José Gálvez N° 326	10328007504
9.	Chaves Huanca Ronal Linconl	Pastelería Y Decoraciones S.I.G.	AA.HH. Santa Cruz Mz. H Lt. 12	10427482338
10.	Sánchez Vásquez Ronald Ángel	Inversiones del norte TONY'S S.A.C	Jr. Manuel Ruiz N° 1229	20541610261
11.	Huerta Malca Gloria Consuelo	PANADERIA DON LOLO	Jr. Leoncio Prado N° 501	20445708829
12.	Vals Oruna Mary Sabeth	Pastelería Dulce Hogar de MARY	Urb. El Acero Mz.D Lt 21	10430476136

13.	Carbajal Chávez Helen Susan	TORTAS HELLEN	Calle Ayacucho Mz. Ñ Lt 5 El Porvenir A	10467100217
14.	Chávez Ángeles María	PANADERIA Y BODEGA MILLY	Calle Ayacucho Mz. Ñ Lt 5 El Porvenir A	10254277300
15.	Elías Chero Lizeth Aymme	PANADERIA Y Pastelería CHERO	Jr. Bolívar Alto Manuel Ruiz	10427096365
16.	Vásquez Cabello Segundo Máximo	INDUSTRIA ALIMENTARIA FRUGAL PRODUCTOS S.A.C.	Jr. Casma N° 616 AA.HH Miramar Alto	20445294757
17.	Judith Margot Ipanaque	Alimentos nutritivos J.L.C S.A.C	Jr. Sucre N° 270 Mz. 5 Lt 52A	20601051282
18.	Silva Roncal Joisi Esmeralda	Panadería y Pastelería El Antojito de Valentina EIRL	Jr. Arequipa 469- Florida Baja	20602748856
19.	Julia L. de la Cruz	Los Trigales S.R.L TDA.	Santa Lucía 241 PSJ. 2 de Mayo, Chimbote	20403072495
20.	Margarita R.T. de Calderón	La Florida S.R.L.	Av. E. Meiggs PJ Florida Baja Chimbote	20403081303
21.	Irene C. de Chávez	Panadería Huáscar	Huascar 120, 2 de Mayo, Chimbote	10328061886
22.	Ana Velasco Odicio	Tortas Jade	Av. Buenos Aires N° 427 "A" El Progreso	10099561969
23.	Picón Silvestre Williams Evaristo	Panadería y pastelería bodega D'Mery	Mza. Y Lote 9 P.J la Victoria	10425262616
24.	Moreno Miranda Hugo Eduardo	Comercial, Panadería y pastelería Buenos Aires	Av. Buenos Aires 299 El Progreso	20445498913

25.	Angélica Alarcón Pérez	Inversiones Alemia SAC	Prolongación Espinar N° 270	20601051282
26.	Lostaunau Ottone Lisandro	Productos Ottone SAC	Prolongación Espinar	20531873077
27.	Chavez Hidalgo Gwendolyne	Colpec SAC	Calle Los Cedros 508, Urb. La Caleta	20602358705
28.	Moreno Miranda Arminda Cristina	Panificadora El Señor de la Soledad	Av. Pardo 1692	10327381542
29.	Helmer Manuel Guillen Alva	Panadería La Colmena	Jr Los alamos Mz V Lote 3 Esperanza Alta	10328730583
30.	Villar Reyes Jorge Luis	Panadería ACAF	Jr. Salaverry Mz. A Lt. 15 PJ. La Victoria	20445502376
31.	Willian Matos Matos	Panadería Artesanal "Sweet King"	Pueblo Joven El Progreso	10445215738
32.	Ríos Barahona Evelyn Patricia	Panadería Antonella	Av. Camino Real MZ 24 LTE 18	10421934547
33.	Mimbela Villanueva Nadia Alexandra	M & N CAKES	Jr. Santa Rosa 523	10405836853
34.	Uscovilca Moreno Flavio Jhonny	Pastelería D'Jhonny'S S.A.C.	Av. José Pardo y Elías Aguirre 296	20569319707
35.	Zambrano Salinas Cynthia Zaira	JGigiscakes Respostería artesanal SAC	Jr. Leoncio Prado 553, int.111	20569284482
36.	Flores Abanto Olivia Izabel	Tortas & Postres D Oly	Jr Guillermo Moore 265	10456032490
37.	Del castillo Cañari Elena Berta	Panadería Delcas EIRL	Leoncio Prado y José Gálvez	20445540383
38.	Llanos Credy de Girón María Martha	Dulce capricho - tortas	Olaya y More N° 312	20523191455

39.	Zavaleta Roldan Zully Chris	PATELERIA SWEET CAKE	El Carmen Mz. D Lte. 9	10420574385
40.	Carbajal Vega Rómulo	PANADERIA TENTACION	Calle Ayacucho Mz. Ñ Lte. 6	10329745151
41.	Uscuvilca Moreno Flavio Jhonny	PANADERIA SAN MIGUEL II	Jr. Callao Mza. e Lote. 1-18 PJ. Miraflores alto	10329174862
42.	Poma Álvarez Jared Julio	PANADERIA SION	Pensacola	10329613416
43.	Muñoz Montoya Miruxa Giselp	MALU CAKES	Av. Perú, Chimbote	10470830455
44.	Ballena Pisfil Félix	PANADERIA EL PADRINO12	Calle f, Chimbote	10166278771
45.	Porcile Cavero Renzo	PANITALIA SRL	Urb. laderas del norte w-2	20385226633
46.	Ortiz ortega Beatriz Elizabeth	PANADERIA MEILLY EIRL	Jr. Villavicencio 1238	20445466981
47.	Villena García Idania Melissa	DULCE CAPRICHOS TORTAS	Urb. Antúnez de Mayolo c-10	10444441173
48.	Vásquez Abanto Gissela Maribel	DULCE TENTACION	Bolívar Bajo Mz. H Lt 12	10329554479
49.	Vásquez Paredes Tabita Elizabeth	CASA DE TORTAS ANBEGAVA	Jr. Trujillo 386 Miramar Bajo	10413977571
50.	Paredes Aguilar Eli Esteban	TORTAS Y BOCADITOS D´CASA	Jr. Ramón Castilla 603, la libertad, Chimbote	10329423901
51.	León Paredes Roxana del Pilar	ROXMIL S.R.L.	Calle 5 esquinas nro. 239 AH El Progreso (239-245) Áncash - Santa - Chimbote	20531684932
52.	Torres Deza Adilio Martin	ROXANA LEON PAREDES EIRL	Jr. Independencia nro. 142 p.j. el progreso (paralelo a la av. buenos aires) Áncash - santa - chimbote	20445351220

Anexo 05: Cuestionario



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Encuesta aplicada a los dueños, gerentes y/o representantes de las micro y pequeñas empresas del sector industria - rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, año 2018.

El presente cuestionario tiene por finalidad recabar información de las micro y pequeñas empresas con fines académicos y de investigación para optar el grado de bachiller en administración y es estrictamente confidencial, se le agradece anticipadamente su colaboración.

ENCUESTADOR: Castro Florián Diego

FECHA:

I. Acerca de los representantes legales de la empresa

1. ¿Usted qué edad tiene?
 - a. De 18 a menos de 30 años
 - b. De 30 a menos de 40 años
 - c. De 40 a menos de 50 años
 - d. Más de 50 años

2. ¿Cuál es su género?
 - a. Femenino
 - b. Masculino

3. ¿Cuál es su grado de instrucción?
 - a. Primaria
 - b. Secundaria
 - c. Superior Técnico
 - d. Superior Universitario
 - e. Ninguno
4. ¿Qué cargo desempeña dentro de la empresa?
 - a. Titular-Gerente
 - b. Administrador
 - c. Encargado
 - d. Otro

II. Acerca de las Micro y pequeñas empresas

5. ¿Cuál fue la forma por la que obtuvo la Mype?
 - a. Negocio Familiar
 - b. Herencia Familiar
 - c. Constitución propia
 - d. Otro
6. ¿Cuáles son los motivos por la que constituyó su empresa?
 - a. Generar puestos de trabajo
 - b. Generar utilidades
 - c. Satisfacer las necesidades del cliente
 - d. Todas las anteriores
7. ¿Cuántos años de funcionamiento tiene su empresa en el mercado?
 - a. De cero a menos de 3 años
 - b. De 3 a menos de 6 años
 - c. De 6 a más años
8. ¿Cuál es la cantidad de trabajadores que tiene su empresa?
 - a. De cero a 3 trabajadores
 - b. De 4 a 6 trabajadores
 - c. De 7 a 9 trabajadores
 - d. Más de 9 trabajadores

III. Acerca de la Gestión de Calidad con el enfoque de formalización legal

9. ¿Conoce lo que es Gestión de Calidad?
 - a. Sí
 - b. No
10. ¿Conoce las normas ISO de certificación a la calidad?
 - a. Si
 - b. No
11. ¿Su empresa es formal o informal?
 - a. Formal
 - b. Informal
12. ¿Considera importante la formalización para su empresa?
 - a. Si
 - b. No
13. Para usted la formalización es:
 - a. Inversión
 - b. Gasto
 - c. Ambos
14. ¿Qué ventajas obtiene al ser una Mype formal?
 - a. Aumento de las ventas
 - b. Reconocimiento y prestigio
 - c. Crecimiento de mercado
 - d. Participar en Licitaciones Publicas
15. ¿Qué tipo de organización empresarial tiene usted?
 - a. Persona Natural
 - b. EIRL
 - c. SRL
 - d. SAC
 - e. SAA

16. ¿Su Mype emite comprobantes de pago?
- a. Si
 - b. No
17. ¿Su MYPE en qué régimen tributario se encuentra?
- a. Nuevo Régimen Único Simplificado
 - b. Régimen Mype Tributario.
 - c. Régimen General
 - d. Régimen Especial
 - e. Ninguno
18. ¿Sus trabajadores están registrados en el libro de planillas?
- a. Si
 - b. No
19. ¿Su MYPE cuenta con licencia de funcionamiento?
- a. Si
 - b. No
20. ¿Toma en cuenta los procedimientos de DIGESA al momento de producir sus productos?
- a. Si
 - b. No
21. ¿Sabe usted que ser una Mype formal le permite realizar contratos con el Estado?
- a. Si
 - b. No
22. ¿Su Mype se encuentra registrada en el REMYPE?
- a. Si
 - b. b. No

Anexo 06: Hoja de Resultados de Trabajo

Tabla N° 01: Características de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector industria - rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, año 2017.

Preguntas	Respuestas	Tabulación	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Edad del encuestado	De 18 a menos de 30 años	IIII	4	7.7
	De 30 a menos de 40 años	IIII III	10	19.2
	De 40 a menos de 50 años	IIII III III III III	23	44.2
	Más de 50 años	IIII III III	15	28.8
	Total	IIII III III III III III III III III III II	52	100.0
Género del encuestado	Femenino	IIII III III	13	25.0
	Masculino	IIII III III III III III III III III III II	39	75.0
	Total	IIII III III III III III III III III III II	52	100.0
Grado de Instrucción	Primaria	IIII III	8	15.4
	Secundaria	IIII III III	15	28.8
	Superior Técnico	IIII I	6	11.5
	Superior Universitario	IIII III III III III	19	36.5
	Ninguno	IIII	4	7.7
	Total	IIII III III III III III III III III III II	52	100.0
Cargo que desempeña	Titular-Gerente	IIII III III III III	20	38.5
	Administrador	IIII III III III I	16	30.8
	Encargado	IIII III II	12	23.1
	Otro	IIII	4	7.7
	Total	IIII III III III III III III III III III II	52	100.0

Tabla 2: Características de las micro y pequeñas empresas del sector industria - rubro

elaboración de productos de panadería en distrito de Chimbote, año 2017.

Preguntas	Respuestas	Tabulación	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Forma que obtuvo la mype	Negocio familiar	III I	6	11.5
	Herencia Familiar		0	0.0
	Constitución propia	III III III III III III III III III I	46	88.5
	Otro		0	0.0
	Total	III III III III III III III III III III II	52	100.0
Motivo de la constitución de su empresa	Generar puestos de trabajo	IIII	4	7.7
	Generar utilidades	III III III III III III III I	36	69.2
	Satisfacer las necesidades del cliente	II	2	3.8
	Todas las anteriores	III III	10	19.2
	Total	III III III III III III III III III III II	52	100.0
Años de funcionamiento en el mercado	De cero a menos de 3 años	III III I	11	21.2
	De 3 a menos de 6 años	III III	10	19.2
	De 6 a más años	III III III III III III I	31	59.6
	Total	III III III III III III III III III III II	52	100.0
	Cantidad de trabajadores	De cero a 3 trabajadores	III III III	15
De 4 a 6 trabajadores		III III III III III	24	46.2
De 7 a 9 trabajadores		III	3	5.8
Más de 9 trabajadores		III III	10	19.2
Total		III III III III III III III III III III II	52	100.0

Tabla 3. Características de la gestión de calidad bajo el enfoque de formalización legal en las micro y pequeñas empresas del sector industrial rubro elaboración de productos de panadería en el distrito de Chimbote, año 2017.

Preguntas	Respuestas	Tabulación	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Conoce Gestión de Calidad	Si	 	35	67.3
	No		17	32.7
	Total	 	52	100.0
Conoce Normas ISO de certificación	Si		24	46.2
	No	 	28	53.8
	Total	 	52	100.0
Su empresa es formal o informal	Formal	 	40	76.9
	Informal		12	23.1
	Total	 	52	100.0
Importancia de la formalización para su Mype	Si	 	52	100.0
	No		0	0.0
	Total	 	52	100.0

Régimen tributario	Nuevo Régimen Único Simplificado	 	28	53.8
	Régimen Mype tributario		8	15.4
	Régimen general		6	11.5
	Régimen especial		10	19.2
	Ninguno		0	0.0
	Total	 	52	100.0
Trabajadores registrados en el libro de planillas	Si		22	42.3
	No	 	30	57.7
	Total	 	52	100.0
Cuenta con Licencia de Funcionamiento	Si	 	40	76.9
	No		12	23.1
	Total	 	52	100.0
Toma en cuenta los procedimientos de DIGESA	Si	 	35	67.3
	No		17	32.7
	Total	 	52	100.0

La formalización le permite contratar con el Estado	Si	/// /// /// /// /// /// /// /// ///	44	84.6
	No	/// ///	8	15.4
	Total	/// /// /// /// /// /// /// /// /// /// ///	52	100.0
Registro en la REMYPE	Si	/// /// /// /// /// /// ///	35	67.3
	No	/// /// /// ///	17	32.7
	Total	/// /// /// /// /// /// /// /// /// /// ///	52	100.0

Anexo 07.Figuras

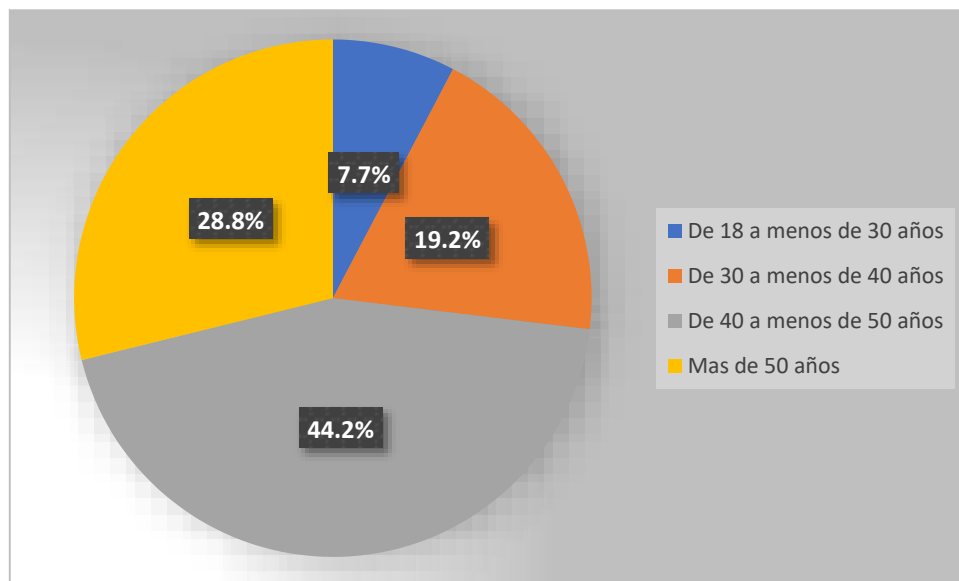


Figura 1: edad del encuestado

Fuente: tabla 1

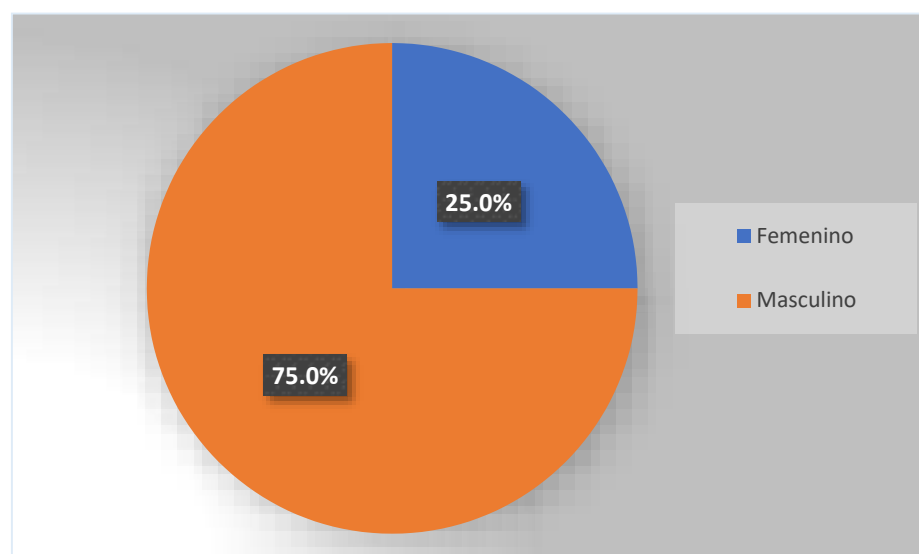


Figura 2: género del encuestado

Fuente: tabla 1

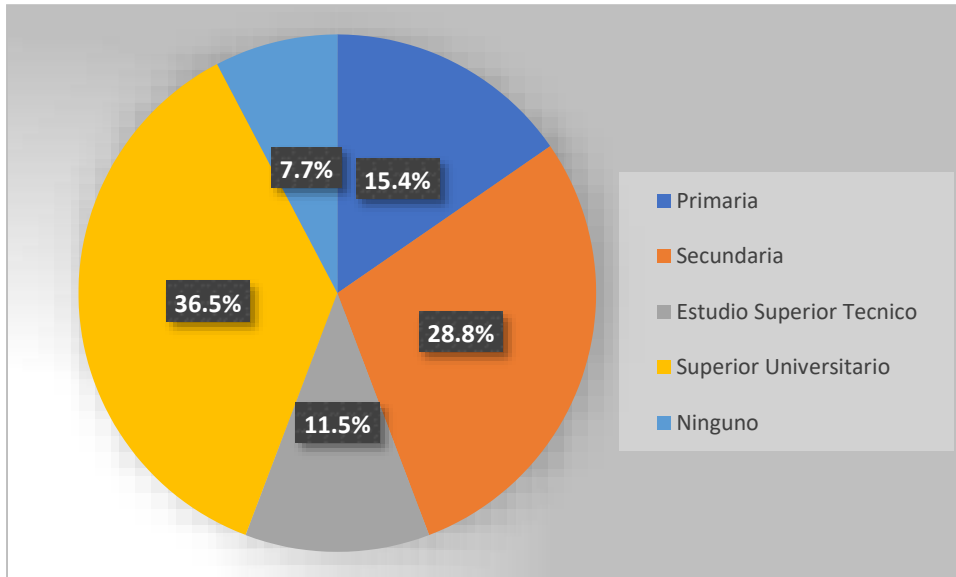


Figura 3: grado de instrucción
Fuente: tabla 1

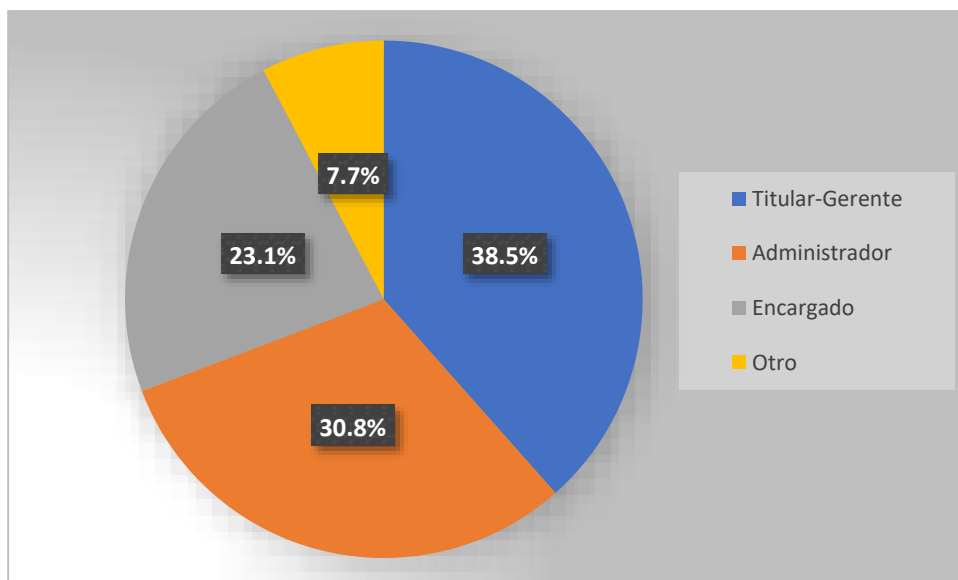


Figura 4: cargo que desempeña
Fuente: tabla 1

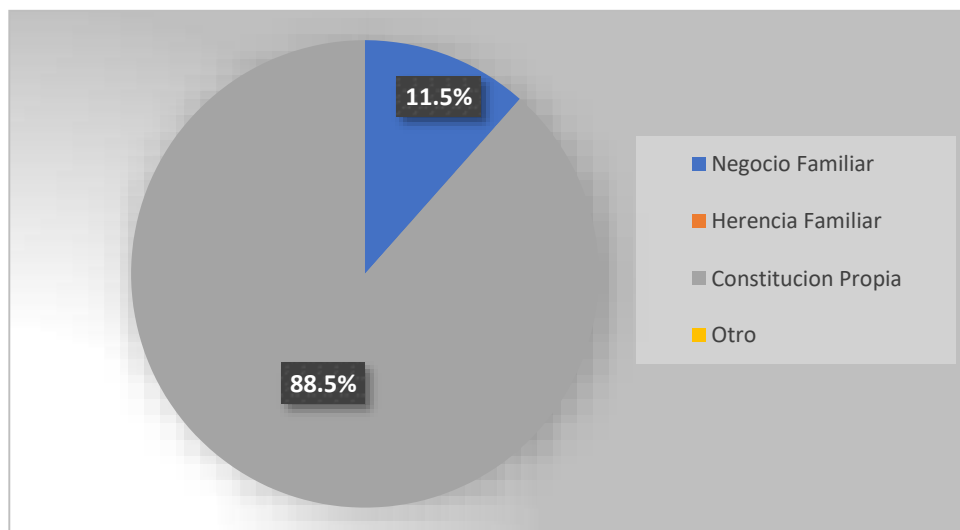


Figura 5: forma que obtuvo la Mype
Fuente: tabla 2

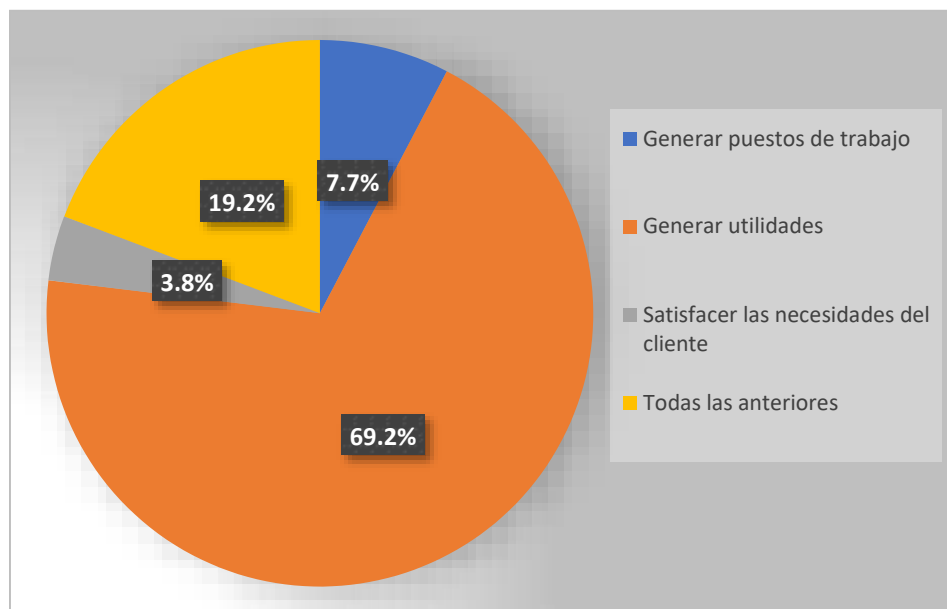


Figura 6: motivo de constitución de la Mype
Fuente: tabla 2

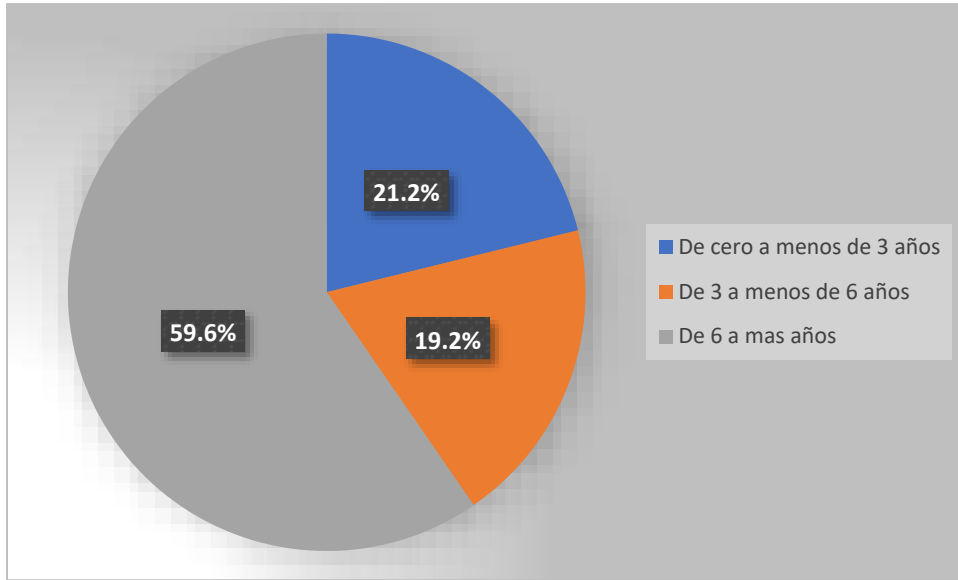


Figura 7: años de funcionamiento en el mercado
Fuente: tabla 2

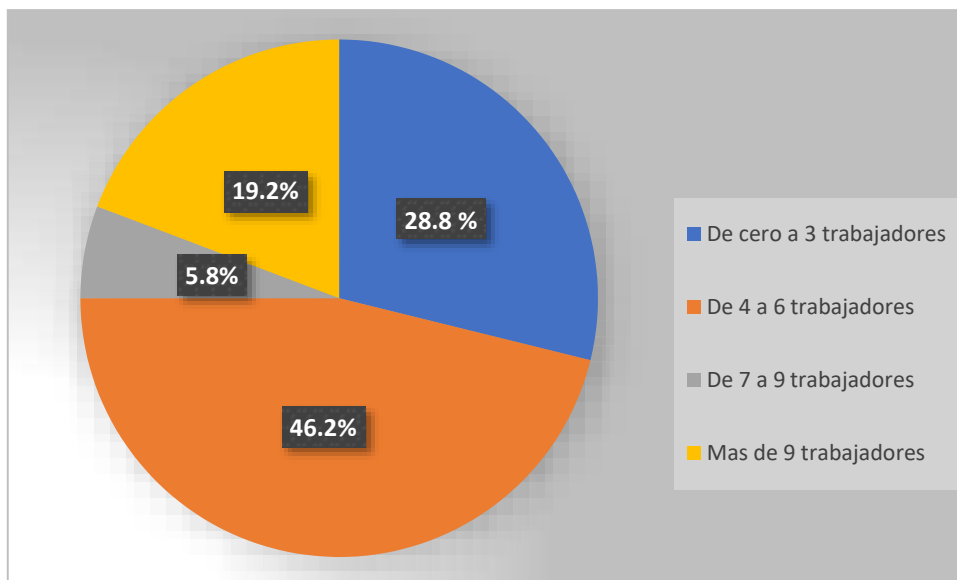


Figura 8: cantidad de trabajadores
Fuente: tabla 2

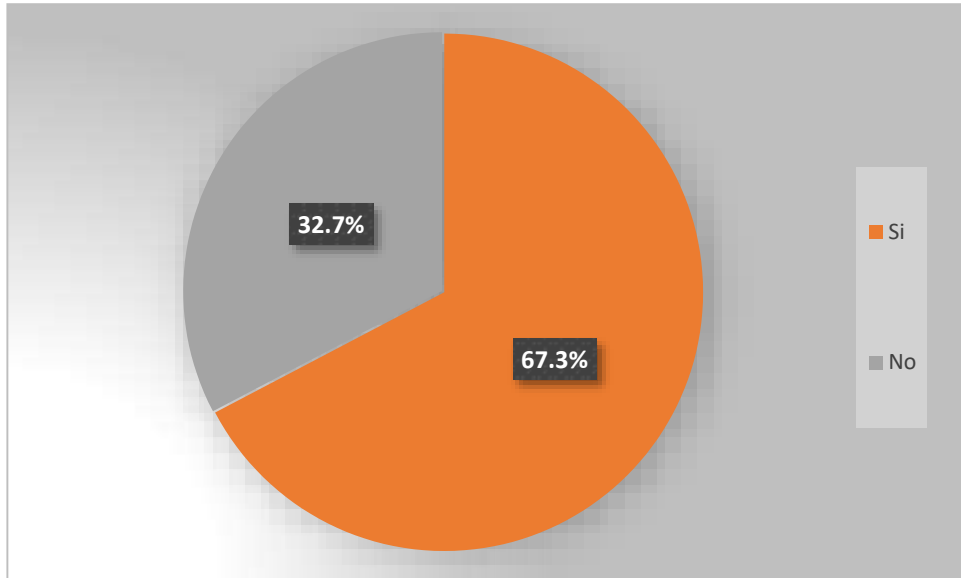


Figura 9: conoce Gestión de Calidad
Fuente: tabla 3

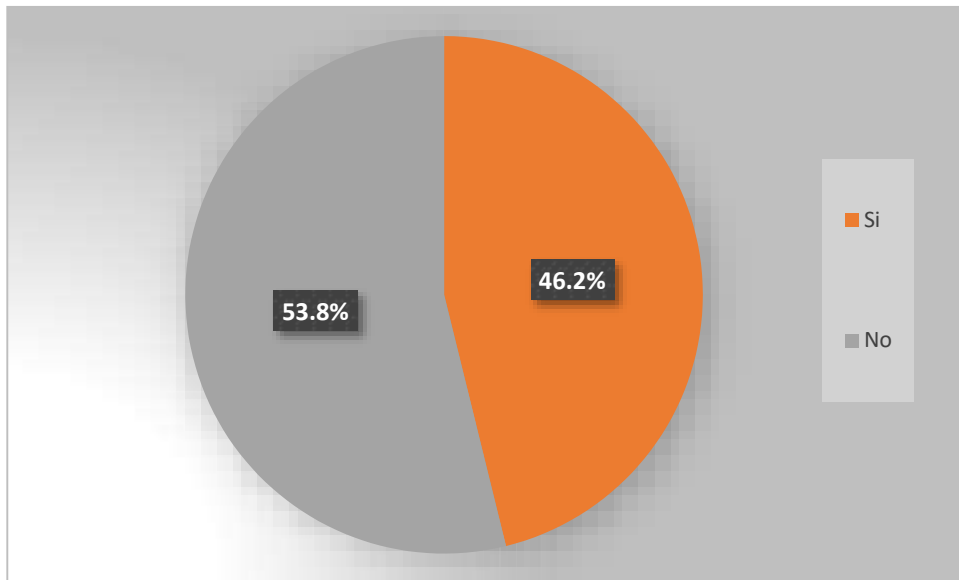


Figura 10: conoce normas ISO de certificación
Fuente: tabla 3

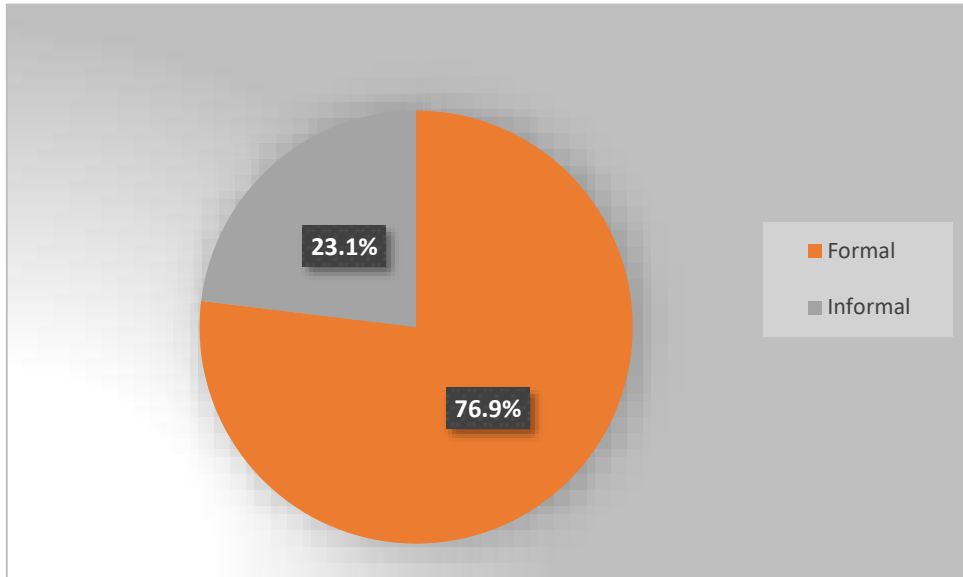


Figura 11: su empresa es formal o informal
Fuente: tabla 3

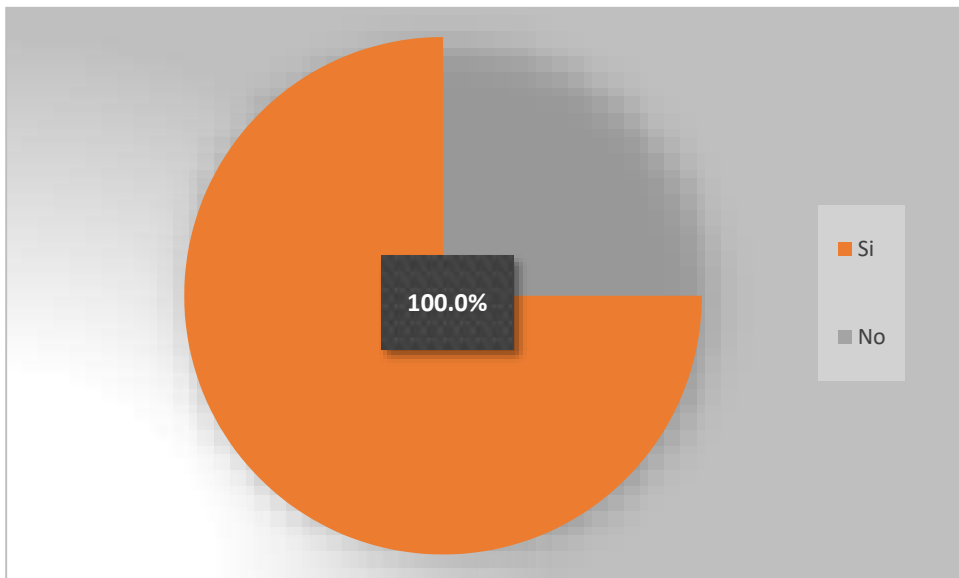


Figura 12: importancia de la formalización para su Mype
Fuente: tabla 3

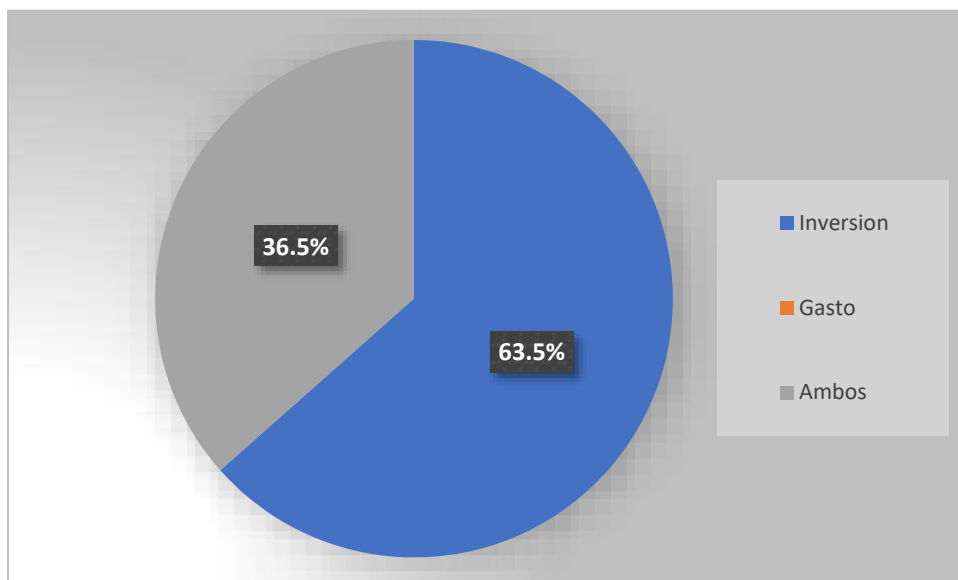


Figura 13: la formalización es:
Fuente: tabla 3

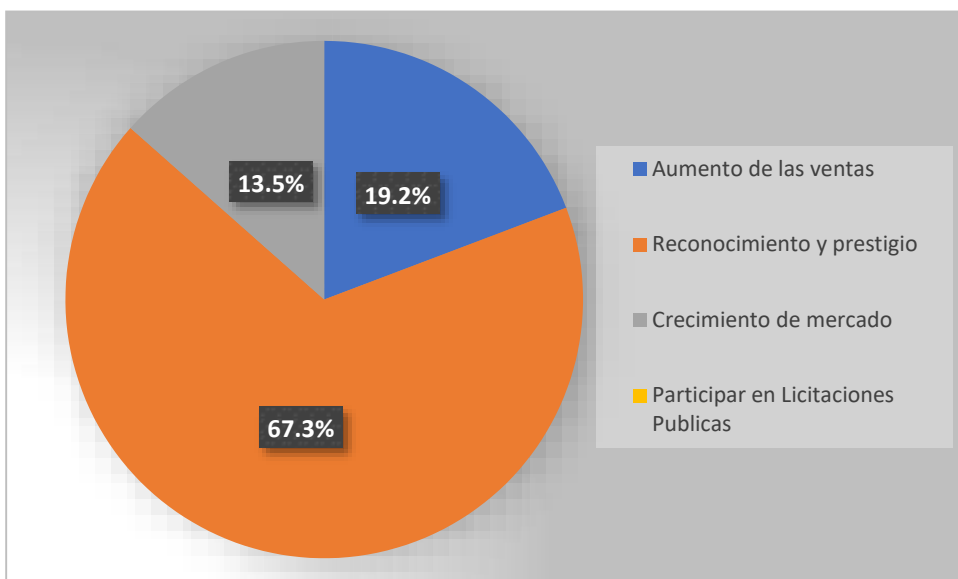


Figura 14: ventajas de ser Mype formalizada
Fuente: tabla 3

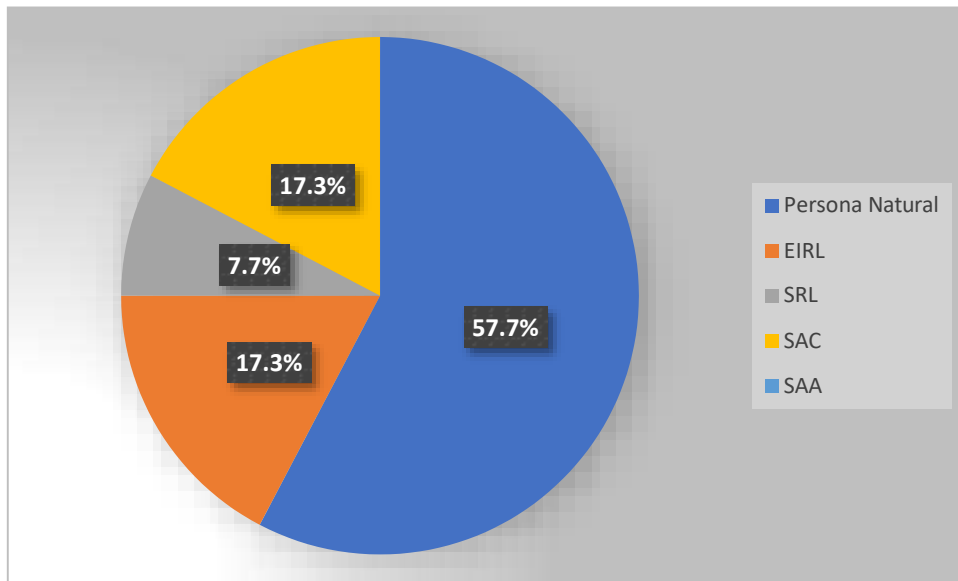


Figura 15: tipo de organización empresarial
Fuente: tabla 3

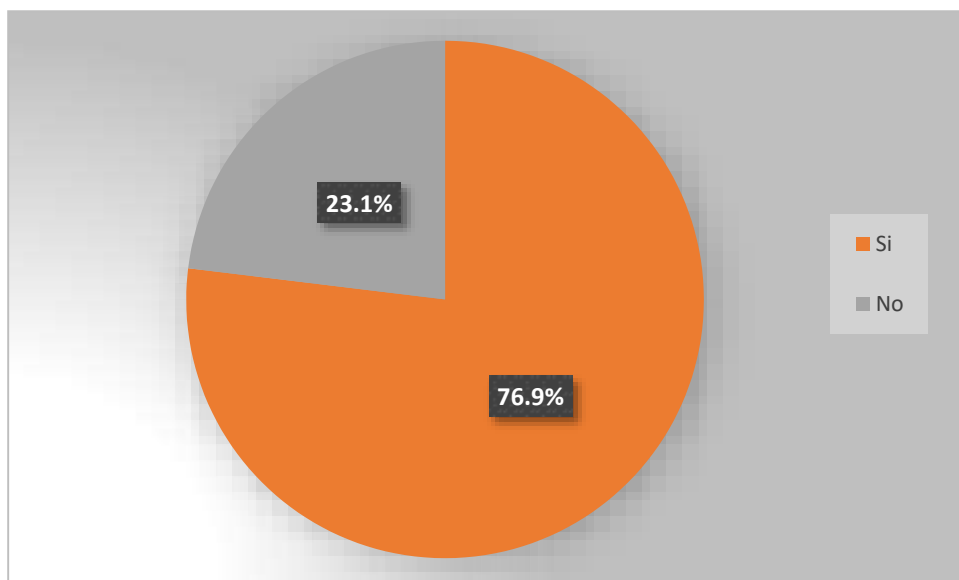


Figura 16: emisión de comprobantes de pago
Fuente: tabla 3

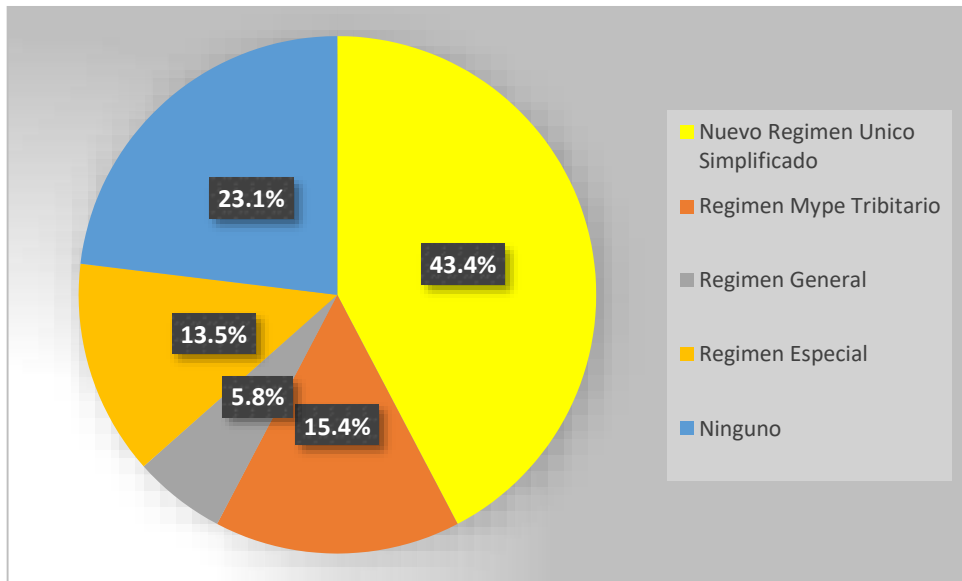


Figura 17: régimen tributario
Fuente: tabla 3

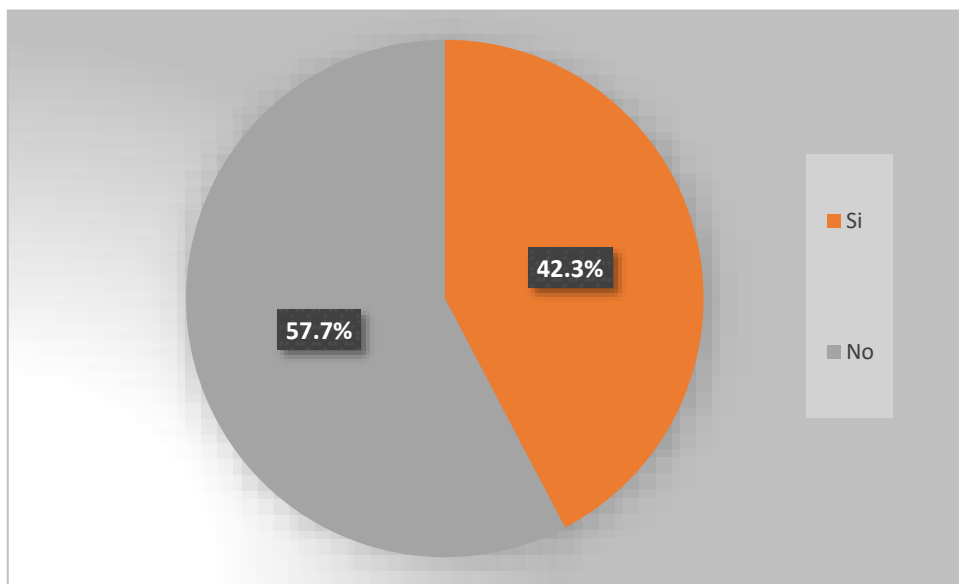


Figura 18: trabajadores registrados en el libro de planillas
Fuente: tabla 3

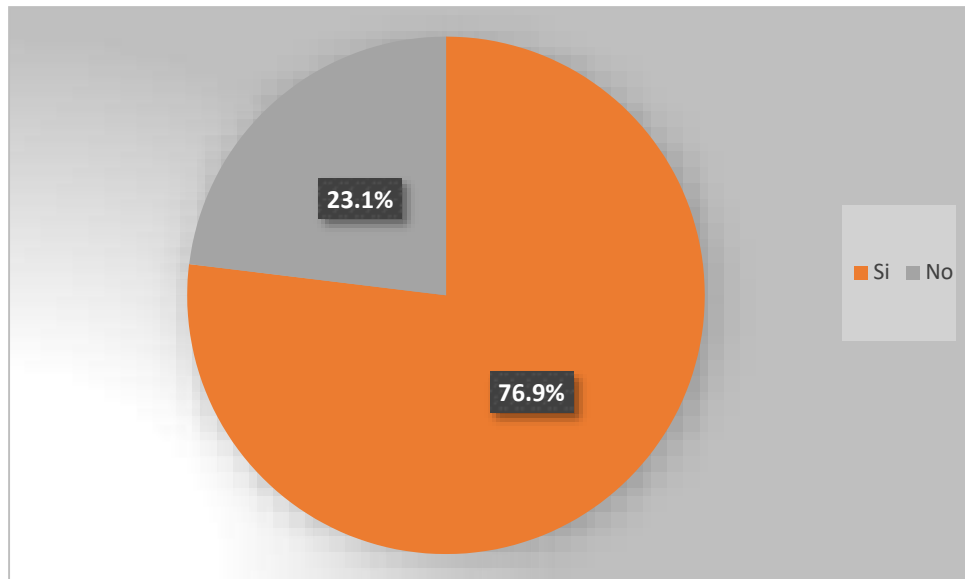


Figura 19: cuenta con licencia de funcionamiento
Fuente: tabla 3

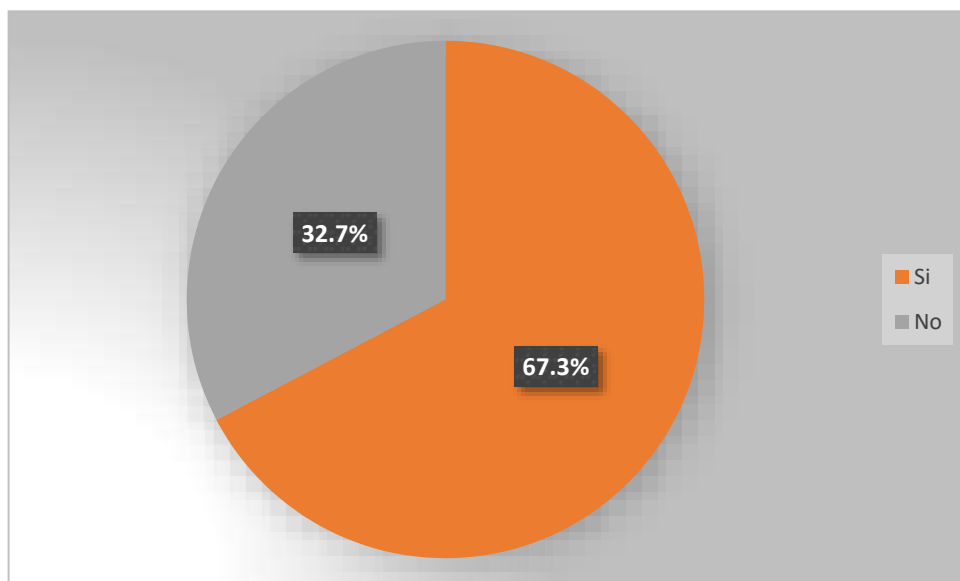


Figura 20: toma en cuenta los procedimientos de DIGESA
Fuente: tabla 3

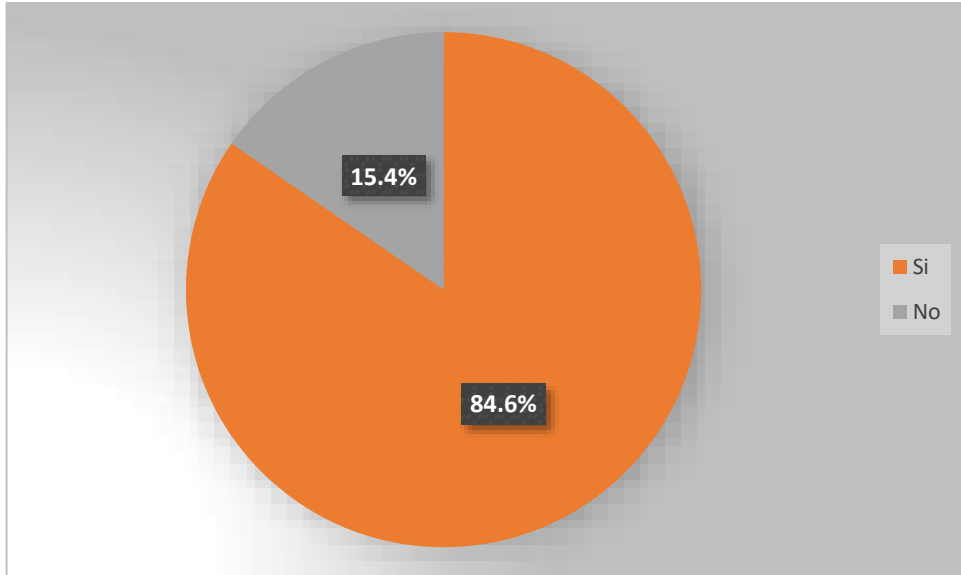


Figura 21: la formalización le permite contratar con el Estado
Fuente: tabla 3

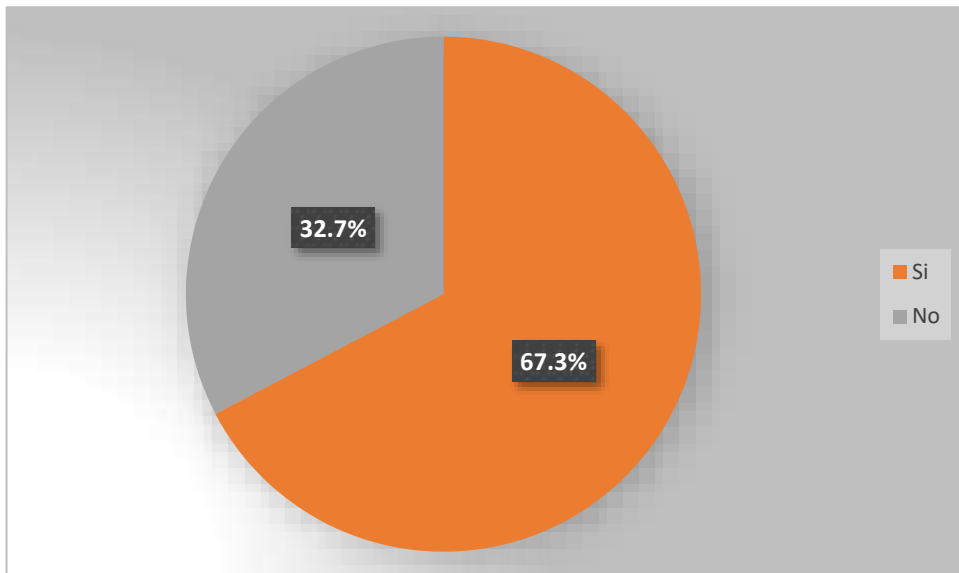


Figura 22: registro en la REMYPE
Fuente: tabla 3